

ENTRE LA SERENA Y COQUIMBO

PROYECTO RUTA 5 CONSIDERARÍA EXPROPIACIONES DE ALTO IMPACTO

Según el primer informe de la Dirección General de Concesiones, las áreas afectadas serían el Parque Japonés, el Parque Pedro De Valdivia, el edificio antigua Estación FE.CC, el Mural CMN, el Mirador de Los Ángeles, así como también diversas residencias y comercios ubicados en el área urbana, entre otros.

4



BANDAS DELICTUALES

PREOCUPAN LOS DELITOS COMETIDOS POR MENORES

8

EN LAS COMPAÑÍAS

DOS LICEOS EN PARO POR MALAS CONDICIONES

11

VIBRANTE TORNEO DE APERTURA DEL HOCKEY 5 EN LA SERENA 26



EN MONTE PATRIA

UN HOMBRE FALLECIDO Y CUATRO HERIDOS DEJÓ UN ACCIDENTE

5

TRAS REUNIÓN CON CONCESIONES GOBERNADORA NARANJO CRITICA POCA VOLUNTAD PARA IMPULSAR TRANVÍA

12-13

LOS HECHOS SE REGISTRARON EN LA NOCHE DEL VIERNES

Intranquilidad en pueblo de Sotaquí tras robo a cuatro domicilios en un día

Loreto Flores A. / Ovalle

 @eldia_cl

Con molestia e intranquilidad se encuentran los vecinos y las vecinas de la localidad de Sotaquí, luego que el día viernes 9 de junio, durante la noche, cuatro domicilios fueran afectados por robos.

El delito habría sucedido entre las 20:00 a 21:00 horas aproximadamente, en la calle Francisco Bilbao, frente a la cancha del pueblo, justamente donde estaba desarrollándose esa tarde un evento deportivo, el cual conglomeró a bastante gente, por lo que el sector no se encontraba desierto, ni aparentemente propicio para el delito.

Ante esto, lo que más ha generado preocupación en los residentes es que nadie haya visto nada, ni menos a los desconocidos que entraron a los cuatro domicilios, llevándose una serie de artículos tecnológicos y dinero en efectivo.

Hecho que además se vuelve más inquietante, ya que según palabras de la presidenta de la Junta de Vecinos de la localidad y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle, Raquel Araya, acontecimientos así no se habían visto hace tiempo.

“Aprovecharon que no había nadie en las casas, una señora andaba en un velorio, una en el partido, otro fue a ver a sus familiares (...) vieron que en las casas no había gente, se me-

La líder vecinal de la localidad reportó que cuatro casas sufrieron el ilícito, esto mientras sus moradores se encontraban fuera por diversos motivos. Ante esto, los afectados manifestaron su preocupación debido a las circunstancias en las que se desarrollaron los robos, de los que nadie vio nada. Desde Carabineros recalcaron el llamado a realizar la denuncia y comunicarse como vecinos para evitar que acontecimientos así se vuelvan a repetir.

tieron y sacaron lo que más pudieron, creemos que andaban en auto para llevarse tantas cosas, hace tiempo no había pasado algo así”, indicó.

Junto con esto, la dirigente explicó que en el pueblo se ve recurrentemente el robo de paltas, ya sea en huertos, terrenos o predios, sin embargo, el robo de cuatro casas en un transcurso tan corto de tiempo es algo que no se había visto recientemente en Sotaquí.

ACTUAR DE LOS ANTISOCIALES

En esta línea, uno de los vecinos afectados por estos robos, quien prefirió resguardar su identidad, explicó que llegó a su casa entre las 21:00 a 22:00 horas, esto luego que los vecinos lo llamaran para avisarle de lo sucedido.

“Me forzaron la reja, entraron por la ventana de la parte trasera y rebuscaron toda la casa, abrieron los closets, muebles, se llevaron el televisor y \$40.000 que había bajo la tele”, relató.

Asimismo, el vecino señaló lo extraño de este robo, ya que en ese momento había mucho movimiento de personas en su calle.

“Fue algo raro, yo vivo cerca de la cancha, justo había un partido de fútbol, había harta gente, pero nadie vio nada, nadie se dio cuenta (...) estoy afectado, más que nada por mi familia, no me imagino cómo habrían sido las cosas si hubiesen estado allí mi señora y mis dos hijas, creo que habría sido un trauma terrible”.

Igualmente, el vecino de Sotaquí aclaró que el tema de la delincuencia cada día está más complicado en el sector, apuntando que la responsabilidad la podrían tener ciertos individuos que son del mismo pueblo.

“Creo que fue algo de acá, sabían que a esa hora las casas iban a estar vacías. Una de las vecinas afectadas estaba a menos de 25 metros, estaba en la cancha y en ese lapso le dieron vuelta la casa, esto pasó a pesar de haber harto movimiento, estaba lleno de vehículos, pero acá el que

es afectado queda solo, nadie dice nada, no dan declaraciones”, sostuvo.

AMBIENTE FAVORABLE PARA EL DELITO

Del mismo modo, otra vecina, quien también sufrió el robo en su casa el viernes, evidenció su molestia ante este suceso, debido a que lleva meses con dos postes que presentan fallas, a lo que asegura que esto pasó por la oscuridad que hay en la calle.

“Hace tres meses que tengo postes sin luz cerca de mi casa, uno está apagado totalmente y el otro prende y se apaga, la calle Bilbao está oscura, yo avisé de esto a la JJ. VV, pero no ha pasado nada (...) se metieron al lado de mi casa, donde vive mi hermana, a mi vecino le abrieron la reja, a otra vecina le robaron su televisor y \$700.000 en efectivo”, contó.

Conjuntamente, en ese día, ella con su familia tuvieron que salir de casa por fuerza mayor, ante la muerte de su familiar.

“Acá en casa estamos de duelo, yo tengo mis nietos acá, uno de ellos no quería ir a la cancha mientras íbamos al velorio, imagínese si se hubiera quedado. Son cosas materiales las que se llevaron, pero cuesta comprarlas”, manifestó la vecina de Sotaquí.

A raíz de esto, las familias afectadas llamaron al Plan Cuadrante de Carabineros, quienes concurren a tomar las declaraciones, fotos y detalles del hecho, haciendo la respectiva denuncia.

Plan calles “con” violencia y “sin” recursos



JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

Nuevos homicidios han sorprendido a la comunidad de la región de Coquimbo durante las últimas semanas. Más que el hecho, es la forma en la cual se han llevado a cabo los ataques, sin compasión, a sangre fría y a plena vista de transeúntes o la comunidad.

Ya lo habíamos dicho en otras

columnas, si no se ponía atajo al ingreso de los carteles o bandas extranjeras, al crimen organizado, sería difícil erradicarlo, más con un Gobierno blando y que indulta a quienes delinquen. Estamos cosechando la siembra de un mal que ya se instaló en la sociedad; prestamistas, sicarios y un sinfín de hechos donde la delincuencia parece un parásito social que no tiene remedio.

Bastante se demoró el Gobierno en reaccionar y presentó el Plan Calles Sin Violencia y donde recién esta semana se entregaron datos más concretos de inversiones para “algunos” municipios, porque parece que la delincuencia está sólo en

algunos lugares.

Son montos exiguos que no atacan el fondo, sólo la forma porque es más de lo mismo. Nuevos móviles, nuevas cámaras y lectores de patentes, que, si bien ayudan, no solucionan la prevención del delito. Es allí donde debemos llegar. Estos son proyectos reactivos, porque algunos dicen que estos elementos ayudarán a identificar a los culpables si sucede algo o si se requieren pruebas para acusar.

La seguridad es tarea de todos, pero aquí la improvisación del Gobierno es tremenda, porque ha entregado lineamientos vagos, recursos insuficientes, sólo el sistema de detector de

patentes cuesta 125 millones, no se involucran a todas las comunas, se habla de distribuir el personal policial. Se requieren más funcionarios y tampoco sirve “reventar” a las policías con rondas extraordinarias, porque eso es sólo por el momento, no ataca el fondo. Debemos ir a las bandas que operan en las ciudades.

Ovalle preocupa, se ha transformado en el centro de los delitos de todo tipo y en Choapa la droga se ha tomado los predios con los narcocultivos. Siguen en aumento los secuestros y ni hablar de los prestamistas extranjeros que están por todos lados y de ahí se originan algunos de los homicidios que hemos

visto, porque las advertencias son claras, si no se paga, se paga con la vida.

Necesitamos medidas concretas y no desligar la responsabilidad en los municipios, necesitamos autoridades comprometidas con su labor 24/7 y no sólo en horario de oficina, necesitamos servicios públicos coordinados y que no anden fiscalizando en forma unitaria, cuando se podrían realizar en conjunto con otras áreas relacionadas junto a las policías.

Nuestra región y Chile merece y necesita seguridad, pero también autoridades diligentes y que no sólo sean fotos para redes sociales.

OPINIÓN

Un nuevo traspie para las isapres

Carlos Galleguillos Carvajal
Abogado, Magíster en Derecho
Coordinador Clínica Jurídica
Universidad Católica del Norte



Un escenario complejo fue el que se generó en la Corte Suprema en los últimos días. Lo ocurrido fue producto de las declaraciones de la entonces vocera del máximo Tribunal, Angela Vivanco. El planteamiento de la ministra abrió un debate lleno de polémica, toda vez, que insinuaba que el mandato expresado en una sentencia judicial podía tener efecto solo respecto las partes requerientes de ilegalidad por la aplicación de la tabla de factores y no respecto de la totalidad de afiliados al sistema privado de salud.

El debate propiciado desde el propio Tribunal impulsó las expectativas de obtener una ventaja para las instituciones de salud previsional, manifestado por medio de la presentación de varios recursos de aclaración que buscaban que el "criterio Vivanco" se plasmará en una resolución que les solucionara el tremendo problema al que se enfrentan las ISAPRES, todo ello, por la multimillonaria deuda con sus afiliados.

Los entretelones y efectos no fueron menores. Entre otros, significó la salida de la vocera de la Corte Suprema de tal función; la amenaza de acusación constitucional en su contra; finalmente, el pronunciamiento categórico de los demás miembros de la sala que por una unanimidad desestimaron el criterio de la ex portavoz del mismo Tribunal expresando que "nada hay que aclarar".

Despejado el punto, hoy no hay duda que el fallo tiene efectos generales y no sólo sobre quienes judicializaron los casos. El problema es continuo, pues, el plazo de seis meses se acerca, el sistema tambalea, y todo debido a la tozuda y errada decisión de desestimar aquello que la Justicia venía imponiendo desde hace décadas en sus sentencias en contra de estas instituciones.

En concreto, hubo un cálculo de acuerdo a una tabla de factores que finalmente se declaró ilegal. Hoy se debe pagar la deuda a los afiliados. Habrá que establecer el mecanismo de solución de acuerdo a la tabla única de factores de la Superintendencia de Salud. El pago y restitución es inminente, la estabilidad del sistema, al menos, es incierta.

EDITORIAL

Delitos cometidos por menores

Es fundamental romper el ciclo de violencia y delincuencia que afecta a muchos menores. Para lograrlo, debemos ofrecer alternativas reales, como acceso a educación de calidad, oportunidades de empleo y actividades recreativas.

Dos bandas integradas por menores de edad han sido detenida en la zona en el último tiempo, un fenómeno alarmante que hemos sido testigos y nos deja preocupados como sociedad.

Esta tendencia, que afecta a nuestras comunidades, nos obliga a reflexionar y actuar de manera urgente para abordar sus causas fundamentales y encontrar soluciones efectivas.

Es indiscutible que la participación de menores en delitos es un reflejo de fallas en nuestro entorno social y familiar. La falta de oportunidades, la desigualdad económica, la violencia doméstica y la ausencia de una educación integral son solo algunos de los factores que contribuyen a esta problemática.

Es responsabilidad de todos, como sociedad, garantizar que nuestros jóvenes tengan acceso a un entorno seguro, a una educación de calidad y a oportunidades para desarrollar habilidades que les permitan ser ciudadanos responsables y productivos.

Es fundamental romper el ciclo de violencia y delincuencia que afecta a muchos menores. Para lograrlo, debemos ofrecer alternativas reales a la delincuencia, como acceso a educación de calidad, oportunidades de empleo y actividades recreativas. Además, debemos proporcionar apoyo y orientación a las familias en situación de riesgo, brindándoles herramientas para superar sus dificultades y fortalecer su unidad.

OPINIÓN

Catástrofe sanitaria

Matías Walker
Senador



Con mucha tristeza y preocupación hemos debido conocer del lamentable fallecimiento de niños muy pequeños, producto de enfermedades respiratorias y debido a la escasez de camas para tratamiento de pacientes pediátricos en toda la red, según lo ha reconocido el mismo Ministerio de Salud. A esto se suma, según expertos, que el peak de enfermedades respiratorias en adultos podría darse en unas dos semanas, colapsando más aún el sistema.

En este escenario, creemos que

se deben hacer nuevamente esfuerzos de mayor integración y coordinación para enfrentar la actual emergencia, reconvirtiendo más camas críticas tanto del sistema público como del sistema privado de salud, y utilizando todas las herramientas disponibles para enfrentar la demanda de atención. Por eso hemos pedido al gobierno evaluar seriamente que, junto con la Alerta Sanitaria, pueda decretar Estado de Catástrofe. Si bien la actual alerta permite integrar camas, el Estado de Catástrofe es mucho más potente desde el punto de vista administrativo, y hace posible no sólo pedirle por favor a las clínicas privadas el poder entregar camas en caso de ser requeridas, sino exigir que así sea. El Estado de Catástrofe se aplicó durante la pandemia, permitiendo agilizar procedimientos de compra del Estado con el sector privado, también la entrega de bienes,

servicios y prestaciones de manera gratuita y para reforzar la red pública de salud, incluso con más personal. Todo esto sería muy bienvenido en este momento, cuando se proyecta un aumento de demanda en los centros de salud.

No podemos perder un minuto más dada la situación de vulnerabilidad que tenemos frente a la emergencia respiratoria que está enfrentando hoy día, tanto la red pública como la red privada de salud, ya colapsadas. Lo importante es actuar con sentido de urgencia, con mucha agilidad y con toda la atribuciones que permite nuestro ordenamiento jurídico. El Estado de Catástrofe se utilizó durante la pandemia y demostró que es efectivo para mover un Estado muchas veces burocrático y que le cuesta avanzar en este tipo de procedimientos, cuando se requiere mucha agilidad y rapidez en casos de vida o muerte.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ENTRE LAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

Proyecto Ruta 5 contemplaría expropiaciones de alto impacto

Marcela Ángel / La Serena

 @eldia_cl

Sin duda, la alta congestión vial y los largos periodos de traslados se han convertido en un dolor de cabeza constante para los automovilistas que diariamente transitan por la conurbación Coquimbo- La Serena. Situación que empeora aún más en horarios peak o con la llegada de turistas en periodo de vacaciones.

Ante este escenario, las autoridades han buscado diversas alternativas para modernizar la infraestructura vial de ambas comunas, disminuir los tiempos de traslado, mejorar la seguridad vial y con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Serena- Coquimbo, además de quienes transitan hacia el norte o sur de nuestro país.

De acuerdo a un informe de la Dirección General de Concesiones, "Estudio Alternativas Concesión Ruta 5 Tramo Urbano/ Coquimbo-La Serena", de marzo de este año, al que tuvo acceso diario El Día, el Proyecto de Ingeniería Definitiva (PID) para el Tramo Urbano, trabajado entre 2020 y 2022, entre Coquimbo y La Serena identifica una serie de condicionantes que dificultarían su normal ejecución, entre ellas 16 sitios arqueológicos y paleontológicos, que retrasarían el inicio y ejecución de las obras; además de expropiaciones de alto impacto en sitios emblemáticos como el Parque Japonés, Parque Pedro De Valdivia, edificio antigua Estación FF.CC., Mural CMN, Mirador de Los Ángeles, residencias y comercios emplazados en el sector urbano. Entre otras afectaciones, otras obras se emplazarían en zonas de riesgo de inundación y afectarían acuíferos subterráneos.

TRAZADO DE BYPASS ESTÁ EN ESTUDIO

En paralelo, el MOP presentó una propuesta de Bypass entre La Serena y Coquimbo, que iniciaría en El Panul y, desde allí, ingresará a Coquimbo por detrás de Sindempart hasta llegar a La Cantera. Posteriormente, su trazado prosigue hacia el norte en dirección al Cerro Grande -en donde se proyectan dos alternativas: un trayecto por delante del borde del cerro, o cruzarlo en dirección a La Florida, bordeando el aeropuerto, para conectar con el



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a un informe de la Dirección General de Concesiones, "Estudio Alternativas Concesión Ruta 5 Tramo Urbano/ Coquimbo-La Serena", de marzo de este año, el proyecto consideraría la expropiación de partes de sitios emblemáticos.

Según el primer informe de la Dirección General de Concesiones, las áreas afectadas serían el Parque Japonés, el Parque Pedro De Valdivia, el edificio antigua Estación FF.CC., el Mural CMN, el Mirador de Los Ángeles, así como también diversas residencias y comercios ubicados en el área urbana, entre otros.

trazado previsto - para, por último, volver a salir a la Ruta 5, pasado el Sitio Arqueológico El Olivar.

Al respecto, el seremi Javier Sandoval precisa que "Los estudios de bypass o circunvalación de la ruta 5, se encuentran actualmente en análisis de posibles trazados como alternativa a

la ruta 5 actual. Considerando todas las temáticas que deben contemplarse en una obra de tal magnitud, esto quiere decir que aún no se sabe cuál sería la alternativa óptima de trazado que cumpla con los objetivos propuestos. Por esta razón, hoy es imposible hablar de expropiaciones, ya que los estudios recién están en desarrollo", comentó.

Para el concejal de La Serena, Félix Velasco buscar alternativas a la alta congestión que se vive entre La Serena y Coquimbo es importante y necesaria, dado el crecimiento vial que experimentan ambas comunas, "creo que esta obra es necesaria y hemos estado participando en algunos encuentros que ha hecho el MOP con ambos municipios, en encuentros en Santiago y sin duda, por una parte, es una solución a la congestión, también sacar una problemática que tiene la conurbación La Serena- Coquimbo que es el transporte mayor camiones, buses que pasan por el medio de nuestras ciudades, además en zonas de inundabilidad. En cuanto a las expropiaciones, la autoridad comunal comentó que "de acuerdo a lo que se nos ha comentado, el trazado involucraría una expropiación

16

serían los sitios arqueológicos y paleontológicos que potencialmente retrasarían el inicio y ejecución de las obras.

a una franja muy pequeña de estos lugares".

BYPASS EN EL OLIVAR

El concejal Velasco explicó que "en el caso de La Serena está el tema del sitio de El Olivar olvidado por tantos años que esperamos solución y que sin duda este bypass ayudaría una enormidad a concretar el museo de sitio, el respeto al pueblo Diaguita y concretar también otras soluciones en la actual ruta y que sea una ruta de conexión interna entre La Serena y Coquimbo y no una ruta de gran tráfico como es hoy en día la ruta 5, que además está semaforizada".

Recordemos que las comunidades indígenas rechazan la construcción de un museo de sitio en El Olivar.

Por su parte, el Consejero Regional Cristian Rondanelli, manifestó su preocupación frente a una posible expropiación de puntos tan característicos y patrimoniales de La Serena, pero también hizo hincapié en el sitio de El Olivar, "a la hora de buscar alternativas, vemos como una alternativa que vendría siendo el bypass yo creo que también es un poco compleja de llevar a cabo en sí, porque tampoco nos viene a solucionar la congestión vial que tenemos entre La Serena y Coquimbo, solamente desvía los camiones y buses que van hacia el norte, pero que eso representa solo un 20% del flujo vehicular que tenemos en la conurbación La Serena- Coquimbo. Este es un proyecto que se tendrá que conversar con la comunidad y con las autoridades para ver la forma en las cuales este proyecto se integre y vea la forma más válida de mejorar esta problemática que viven ambas comunas".

Cabe desatacar que el proyecto aún tiene un largo camino por recorrer en temáticas presupuestarias, evaluación social e impacto ambiental, hasta su construcción estimada para el periodo del 2024 al 2027.

AÚN SE ESTÁN INVESTIGANDO LAS CAUSAS

Un hombre fallecido y cuatro heridos dejó un accidente en Monte Patria

Romina Onel / Monte Patria

 @eldia_cl

La mañana de ayer sábado, -aproximadamente alrededor de las 8 horas-, se registró la colisión de dos vehículos menores en la Ruta D-55, a la altura del kilómetro 77, sector curva del Tranque La Paloma.

Según la información revelada por la subcomisaría de Monte Patria, este accidente de tránsito tuvo a cinco participantes y dejó como resultado a un hombre de 63 años fallecido y a 4 personas lesionadas, -dos mujeres y dos hombres-, todos mayores de edad.

La persona fallecida, -Rubén Garrido Pino-, iba en compañía de una mujer y en el otro auto iban a bordo las otras tres personas involucradas en el accidente.

Conforme a los datos entregados desde la subcomisaría de Monte Patria, se tiene que Garrido falleció en el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Monte Patria y tres de las personas lesionadas fueron trasladadas al Hospital Provincial de

De las cuatro personas heridas, hay dos mujeres y un hombre recibiendo tratamiento en el Hospital Provincial de Ovalle, de los cuales al menos dos se encuentran con lesiones leves y fuera de peligro y una de ellas está grave, por lo que fue trasladada al Hospital de Coquimbo.



CEDIDA

Un accidente en la Ruta D-55, -a la altura de la curva del Tranque La Paloma-, dejó a un hombre fallecido y a 4 heridos, -2 mujeres y 2 hombres-, todos mayores de edad.

“

Ya estamos estableciendo los nexos con la familia de las personas afectadas y como municipio haremos lo que esté a nuestro alcance para apoyarlos en el sensible fallecimiento de esta persona, quien además de ser voluntario de Bomberos de la Villa El Palqui, también era miembro de una gran y reconocida familia de la zona”

CRISTIAN HERRERA

ALCALDE DE MONTE PATRIA

Ovalle, dos mujeres y un hombre.

De acuerdo a la información recabada por este medio, al menos dos de las personas lesionadas que ingresaron al Hospital se encuentran con lesiones leves, -pero aún están recibiendo tratamiento-, mientras que otra de las personas ingresadas, -una mujer de 64 años-, está grave y fue trasladada al Hospital de Coquimbo.

Además de esto, desde Carabineros señalaron que actualmente la Ruta D-55 se encuentra despejada y la SIAT de Carabineros de La Serena, aún está realizando las investigaciones pertinentes, para determinar las causas y responsabilidades del accidente.

Entre las recomendaciones entregadas por Carabineros de la Subcomisaría de Monte Patria está que los conductores tengan precaución con el pavimento de la Ruta D-55, ya que está resbaladizo.

VOLUNTARIO DE BOMBEROS

A pesar de que al accidente solo

asistió la ambulancia del SAR de Monte Patria y Carabineros de la Subcomisaría de la misma comuna, desde la Sexta Compañía de Bomberos de El Palqui, informaron, -a través de sus redes sociales-, que la víctima fatal de este accidente era un miembro voluntario de esta compañía y uno de sus primeros maquinistas.

“Destacamos y recordaremos a nuestro bombero por su carisma y simpatía cada vez que llegaba a nuestro cuartel, la cercanía con cada uno de los bomberos sextinos y que llevará con orgullo el número que representa la Bomba Villa El Palqui”, indicaron en la página de facebook de la Sexta Compañía de El Palqui.

Sumado a esto, también adelantaron por esta misma vía que los funerales serán informados oportunamente.

PAVIMENTO HÚMEDO

Por su parte, desde la Municipalidad de Monte Patria hicieron saber de este accidente a través de sus redes sociales, haciendo un llamado

a la precaución de los conductores, especialmente en día de niebla.

Ahondando en esto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera expresó que “lamentamos profundamente este acontecimiento que nos enluta durante este fin de semana y por eso insistimos en hacer un llamado a los conductores, sobre todo en días como este sábado en que hubo mucha neblina y estaba muy húmedo el pavimento”.

El alcalde también hizo hincapié en que “en esta época del año, se hace primordial reforzar las medidas de precaución para no tener que seguir lamentando este tipo de noticias tan dolorosas”.

Herrera aseguró que “ya estamos estableciendo los nexos con la familia de las personas afectadas y como municipio haremos lo que esté a nuestro alcance para apoyarlos en el sensible fallecimiento de esta persona, quien además de ser voluntario de Bomberos de la Villa El Palqui, también era miembro de una gran y reconocida familia de la zona”.

HAY PREOCUPACIÓN

Llaman a mantener medidas preventivas ante aumento de virus sincicial

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_erosales

Desde el Servicio de salud Coquimbo reconocieron que ha habido un aumento de consultas en los servicios de urgencia por enfermedades de tipo respiratorias y llamaron a mantener las medidas preventivas.

Si bien, ayer en el Hospital San Juan de Dios de La Serena se notó una baja de pacientes durante el día, principalmente lactantes, la situación preocupa a las autoridades del área.

De hecho, fue el propio director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, quien se refirió a la actual situación indicando que “hemos tenido un aumento sostenido de consultas por causas respiratorias, específicamente en la población infantil”.

Explicó que la actual situación se estaba dando principalmente “debido a la baja circulación del Virus Respiratorio Sincicial en los años de pandemia, hoy tenemos una gran cantidad de población susceptible, por eso insistimos en reiterar la importancia de mantener las medidas preventivas aprendidas estos últimos años”.

El profesional recomendó, además, que solo en el caso de que los niños o niñas presenten signos de alerta como respiración agitada, hundimiento de costillas, silbidos al respirar o coloración azul, acudan a los servicios de urgencia.

“Es importante que los padres o cuidadores comprendan que el VRS es un virus de fácil contagio y aunque en nuestras urgencias contamos con protocolos para propiciar el aislamiento al interior de los boxes, cualquier exposición puede ser más riesgosa”, señaló Christian Vargas.

En este sentido, llamó a que acudan al hospital los pacientes que realmente están con criterio de urgencia.

“Los equipos están preparados para responder a esta demanda, pero también necesitamos que la comunidad nos ayude cuidándose y acudiendo solo en caso de ser necesario”, precisó. el director del Servicio de Salud Coquimbo.

ESTADÍSTICAS Y EL VIRUS

Es preciso consignar que según las estadísticas en nuestro país, en los momentos en que más hospitalizaciones se producen cada invierno, con

Desde el Servicio de Salud Coquimbo reconocen el aumento de consultas por causas respiratorias y de contagios luego de una baja dada durante los años de pandemia. En las urgencias hay protocolos para aislar pacientes en box.

períodos críticos, se generan entre los meses de mayo y comienzos de septiembre, con un peak de casos entre julio y agosto.

Como antecedente, el virus se disemina a través de diminutas gotitas que van al aire cuando una persona enferma se suena la nariz, tose o estornuda. Se puede contraer el VRS si toca, besa y estrecha la mano de alguien infectado con el virus.

El Virus Respiratorio Sincicial también puede causar infecciones más graves, especialmente en personas con alto riesgo. Estas infecciones incluyen bronquiolitis, que es la inflamación de las pequeñas vías respiratorias del pulmón, y neumonía e infección de los pulmones.

AUMENTO DE PACIENTES

Si bien al igual que en todo el país el aumento de pacientes, especialmente menores y lactantes, ha sido evidente en las urgencias de hospitales y Cesfam, ayer fue una jornada en la que durante el día no se vio una asistencia tan masiva en la sala de urgencia infantil del Hospital de La Serena, lo que significó que la espera no fuera demasiado larga tampoco.

De hecho, los usuarios reconocieron

Dos

años de pandemia significaron que hubiera una baja notoria del Virus Respiratorio Sincicial, pero este año hay un fuerte aumento.



LAUTARO CARMONA

Las salas de urgencia de todo el país se han visto llenas de personas solicitando atención, especialmente para menores y lactantes por enfermedades respiratorias.

“La traje porque pasó casi toda la noche con fiebre, pero no me la dejaron hospitalizada y no tuve que esperar tanto para que nos atendieran”.

MAGDALENA ARAYA

USUARIA HOSPITAL DE LA SERENA.

que si bien debieron esperar para las atenciones, estas no fueron tan largas como pensaban que ocurriría.

Magdalena Araya comentó que llevó a su bebé porque no se le quitan los problemas y síntomas que le provocan congestión y le cuesta respirar por las noches, “y la traje porque pasó casi toda la noche con fiebre, pero no me la dejaron hospitalizada y no tuve que esperar tanto para que nos atendieran”.

En términos generales, las opiniones coincidieron y en dos recorridos que diario El Día realizó por la urgencia pediátrica, no había muchos pacientes, aunque en días anteriores la situación ha sido distinta y las esperas han sido largas.

Para Carmen (no dio su apellido), la atención fue buena y reconoce que esperaba encontrarse con mucho más

“Debido a la baja circulación del Virus Respiratorio Sincicial en los años de pandemia, hoy tenemos una gran cantidad de población susceptible”.

CHRISTIAN VARGAS

DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO.

personas en urgencia, “como uno ve en las noticias todo lleno de gente, venía preparada, pero me encontré que había solo cuatro mamitas antes que yo, pero mi hijo no está contagiado con el virus (sincicial), pero ha estado con mucha flema los últimos días”.

Carla Rojas reconoce que su hijo pasó muy mala noche y siguió con problemas durante la mañana, por lo que optó por concurrir a urgencia, ya que ha tenido la respiración demasiado agitada y como sabe que ese es uno de los síntomas del Virus Sincicial optó por concurrir a urgencia. “Anoche casi no dormimos cuidándolo y tiene mucha tos. Le cuesta un poco respirar y se le hincha el pechito”, dijo, refiriéndose a los síntomas que presenta su guagua.



Asociación Comunal de La Higuera presenta a su nueva directiva

El pasado mes de abril se realizaron las elecciones de la Asociación Comunal de La Higuera para el periodo 2023 – 2026.

Esta organización social tiene como propósito impulsar el desarrollo de La Higuera, y contribuir a una mejor calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de la comuna.

La Asociación Comunal y Dominga, firmaron el Acuerdo Marco para el Desarrollo Humano, Productivo y Ambiental de La Higuera.



Yonatan Rojas Cerro, Pdte. Asociación Comunal; Bernarda Osorio Alegría, Pdta. Mesa Crianceros; Cecilia Ortiz Ortiz, Pdta. Mesa Agricultores; Pedro López Campusano, Pdte. Mesa Los Choros.



Flor Castillo Cuevas, Pdta Mtt. Chungungo; Francisca Rivera Peralta, Pdta. Mesa Jóvenes; Pedro López Campusano, Pdte. Mtt. Los Choros; Yonatan Rojas Cerro, Pdte. Asociación Comunal; Hugo Céspedes Rojas, Pdte. Mtt. Punta de Choros; Max Pérez Aguirre, Pdte. Mtt. El Trapiche; Francisco Villalón Laidlaw, Andes Iron. Maricel Varas Marín, Pdta. Mtt. Punta Colorada; Andrea Flores Sandoval, Pdta. Mtt. Caleta Los Hornos; Jovanka Barraza Santander, Pdta. Mesa Mineros; Bernarda Osorio Alegría, Pdta. Mesa Crianceros; Ana Castillo, Pdta. Mtt. La Higuera.



Francisca Rivera Peralta, Pdta. Mesa Jóvenes; Flor Castillo Cuevas, Pdta. Mtt. Chungungo; Ana Castillo Roco, Pdta. Mtt. La Higuera; Maricel Varas Marín, Pdta. Mtt. Punta Colorada; Andrea Flores Sandoval, Pdta. Mtt. Caleta Los Hornos; Jovanka Barraza Santander, Pdta. Mesa Mineros; Bernarda Osorio Alegría, Pdta. Mesa Crianceros.



Max Pérez Aguirre, Pdte. Mtt. El Trapiche; Andrea Flores Sandoval, Pdta. Mtt. Caleta Los Hornos; Flor Castillo Cuevas, Pdta. Mtt. Chungungo; Hugo Céspedes Rojas, Pdte. Mtt. Pta de Choros.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Preocupante aumento de menores de edad en delitos registrados en la región

Marcela Ángel / La Serena

 @eldia_cl

En el último tiempo en la región de Coquimbo, se ha observado un incremento preocupante en el número de delitos en los que estarían involucrados menores de edad. Desde robos y asaltos hasta casos más graves como agresiones violentas. Un indicador importante que preocupa y mantiene en alerta el trabajo policial.

A principios de junio se conoció la sentencia para el caso de “Los Bad Boy”, una banda que operaba en Ovalle, que mediante la violencia y el uso de armas de fuego amedrentaban a sus víctimas y las intimidaban para sustraer sus vehículos, entre otras especies.

Este grupo delictual que era liderado por adultos, involucró a menores de edad, de los cuales uno quedó sentenciado a una pena de 4 años de régimen cerrado con programa de reinserción social y 818 días de libertad asistida, mientras que otro adolescente recibió la pena de 818 días de libertad asistida.

Un hecho aún más reciente fue la detención del líder de la banda denominada los Sub- 17, pero esta vez se trata de un grupo liderado e integrado solo por adolescentes, entre los 13 y 16 años de edad, dedicados al robo de vehículos, dinero y diversas especies en la capital regional. De acuerdo a la información entregada por el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena, “se trata de un menor de edad muy peligroso, en el momento de la detención encontramos en su poder evidencia latente y tangible en relación a un vehículo robado y que él habría sustraído a principios de este mes. Con esto logramos también dilucidar también por lo menos 5 delitos donde él habría participado directamente”.

De acuerdo a la informó del fiscal de Focos Investigativos, Nicolás Shertzer, tras la audiencia de formalización del adolescente, “se solicitó la medida cautelar de internación provisoria. En este sentido el tribunal compartió que la libertad del imputado era un peligro para la seguridad de la sociedad y se fijó un plazo de investigación de 100 días para seguir desarrollando diligencias investigativas”.



CEDIDA

Un hecho aún más reciente fue la detención del líder de la banda denominada los Sub- 17, pero esta vez se trata de un grupo liderado e integrado solo por adolescentes, entre los 13 y 16 años de edad, dedicados al robo de vehículos, dinero y diversas especies en la capital regional.

Ejemplo de ello, son los casos policiales como “Los Bad Boy” de Ovalle y recientemente los Sub 17. Bandas dedicadas a robos con violencia y que involucraban a jóvenes que aún no han alcanzado la mayoría de edad.

Ambos casos terminaron con la detención de menores, pero la pregunta es ¿qué ocurre luego con ellos? Si bien es fundamental la labor realizada por las fuerzas policiales y el Ministerio Público para prevenir y erradicar los delitos, es igualmente crucial fortalecer y expandir los programas de prevención y reinserción social. Estos programas se centran en proporcionar a los jóvenes oportunidades reales que los alejen de la tentación y el riesgo asociados con la delincuencia. Al brindarles un entorno seguro, apoyo emocional, educación de calidad y acceso a oportunidades de desarrollo, se puede prevenir que caigan en la trampa del delito y es aquí donde el Servicio Nacional de Menores (Sename) realiza un importante trabajo con los jóvenes.

LABOR DEL SENAME

En la región de Coquimbo, se encuentran en funcionamiento dos centros de cobertura regional para jóvenes infractores de ley. Estos centros son el CIP-CRC de Las Compañías y el Centro Semicerrado, donde los jóvenes durante su permanencia realizan capacitaciones y aprenden oficios para su posterior reinserción social.

El CIP (Centro de Internación Provisoria) alberga a los adolescentes o jóvenes que están siendo investigados por su presunta participación en un delito. En la actualidad este centro tiene a su cargo a 12 jóvenes, brindándoles un entorno adecuado mientras se lleva a cabo el proceso de investigación. Mientras que en el CRC (Centro de Régimen Cerrado)

alberga a jóvenes que ya han sido condenados por un tribunal. En este lugar se encuentran actualmente 17 menores de edad que cumplen sus penas y participan en programas de reinserción social, buscando su reintegración a la sociedad de manera positiva.

En tanto en el Centro Semicerrado, los jóvenes sancionados pernoctan en el recinto desde las 22:00 hasta las 07:00 am. En la actualidad, hay 25 jóvenes que se encuentran bajo esta modalidad de sanción, recibiendo la supervisión y el apoyo necesarios para su proceso de reintegración.

“Hoy día todos los recursos del Sename, tanto técnicos como humanos y financieros, están abocados a incentivar, fortalecer y potenciar la reinserción social juvenil. Eso significa poder establecer vínculos estrechos con la sociedad civil y con otros servicios públicos, por lo que estamos haciendo un trabajo importante, sobre todo con la gestión intersectorial, pero también con la comunidad, porque la reinserción sólo es posible cuando se hace entre todos”, explicó Patricia Alfaro Contreras, directora (s) Sename Coquimbo.

SEGUNDA VERSIÓN DE ESTE PROGRAMA

30 estudiantes de todo el país se titularon en Diplomado en Procesos Migratorios de IPP-UCN

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Luego de un proceso formativo iniciado en agosto del 2022 hasta abril del 2023, un total de 30 estudiantes finalizaron exitosamente su participación en el Diplomado en Procesos Migratorios y Políticas Públicas. Segunda versión de este programa que fue ejecutado en modalidad online por la Universidad Católica del Norte (UCN) – Coquimbo, a través del Instituto de Políticas Públicas (IPP), con el patrocinio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Funcionarios de gobiernos regionales, municipalidades, fundaciones, ONG's, así como también profesionales de la OIM, el Servicio de Vivienda y Urbanización y el Servicio Nacional de Migraciones, desarrollaron competencias que les permitirán diseñar, implementar y evaluar políticas públicas, programas y proyectos pertinentes para la integración de la población migrante en el territorio donde desempeñan labores relevantes para la gestión de las migraciones.

PRIMER HITO PRESENCIAL

Luego de completar un total de 148 horas, a través de clases virtuales en modalidad sincrónica, las y los estudiantes finalmente tuvieron la oportunidad de conocerse presencialmente, ello a través de una emotiva ceremonia, en la que recibieron sus certificados y compartieron las distintas experiencias de cada territorio.

Así lo manifestó Ingrid Melipillán Muñoz; profesional del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, de la División de Desarrollo Social y Humano, quien destacó el aporte del encuentro para conocer realidades diversas que permitan mejorar las intervenciones que realizan en sus territorios. "Reunirnos hoy nos permite conocer a quiénes fueron parte de este proceso, sus realidades, sus contextos y también

generar redes. Cada una de esas experiencias aportan a mejorar lo que cada uno y una está haciendo en sus territorios".

FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO EN RED

Asimismo, Laura Pallero Contreras, profesional de la DIDESO del Gobierno Regional de Coquimbo destacó el trabajo realizado por las y los académicos y compañeros. "El apoyo que tuvimos de todos los colegas y del profesorado que nos impartió este diplomado contribuyó notablemente a apoyar la gestión que como gobierno regional desempeñamos en la Región de Coquimbo, puesto que el principal objetivo de nuestra división es precisamente el apoyo a los grupos vulnerables".

Lograr que las y los estudiantes del diplomado pudieran trasladarse desde sus territorios a la Región de Coquimbo fue un gran hito, el cual fue posible gracias a las gestiones de Ramón Espinoza; funcionario del Gobierno Regional de Los Lagos; quien fue un actor clave que a través de su liderazgo gestionó que las y los funcionarios lograran estar presentes en la ceremonia.

Este primer encuentro presencial, a su vez, permitió que las y los profesionales de los Gobiernos Regionales se reunieran en el Gobierno Regional de Coquimbo para conocer el trabajo que realizan en torno a las migraciones en cada región. "Tuvimos una grata reunión, compartiendo experiencias para replicar buenas prácticas que están desarrollando en los distintos gobiernos regionales, y por supuesto que este Diplomado apoya y fortalece nuestros conocimientos para poder desarrollar de buena forma nuestra labor", señaló Pallero.

COMPROMISO CON LA MIGRACIÓN

El desarrollo y finalización de esta segunda versión del Diplomado en Procesos Migratorios y Políticas Públicas refuerza el compromiso permanente del IPP de la Universidad Católica del Norte de contribuir a

Las y los funcionarios públicos y profesionales provienen de gobiernos regionales, municipalidades, ONGs e instituciones públicas de las regiones desde Tarapacá hasta Magallanes.



Este primer encuentro presencial, a su vez, permitió que las y los profesionales de los Gobiernos Regionales se reunieran en el Gobierno Regional de Coquimbo para conocer el trabajo que realizan en torno a las migraciones en cada región.



Luego de completar un total de 148 horas, a través de clases virtuales en modalidad sincrónica, las y los estudiantes finalmente tuvieron la oportunidad de conocerse presencialmente, ello a través de una emotiva ceremonia.

la formación de profesionales que desempeñan labores enfocadas en la gestión adecuada de los procesos migratorios, para mejorar la calidad de vida de la población migrante.

Así lo señala el Rector de la Universidad Católica del Norte, Dr. Rodrigo Alda Varas, quien destacó la articulación generada entre la academia y los gobiernos regionales. "Esto tiene que llegar a un nivel en el cual somos capaces de materializar esa política pública y que llegue definitivamente a los beneficiarios, en este caso, personas en situación de migración que deben ver mejoras en su calidad de vida producto de la implementación

de políticas públicas adecuadas".

Por su parte, el Coordinador de Gestión Territorial de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Víctor Flores Dañobeytía destacó la labor de la institución en este ámbito. "Lo que hemos hecho a través de este diplomado es cumplir nuestro mandato de contribuir a fortalecer capacidades de actores del sector público de la sociedad civil y del sector privado, para aportar a una adecuada gobernanza migratoria a través del desarrollo de estas políticas públicas, con personas que tengan una comprensión de los procesos migratorios pertinente".

RESULTÓ SIN LESIONES

Trabajador salva milagrosamente tras caída de ascensor en edificio

El hecho ocurrió en una obra que se está levantando en el sector Baquedano en Coquimbo, oportunidad en que el obrero quedó colgando de la cuerda de vida y posteriormente reingresó por sus medios al edificio.



CEDIDA

Personal del SAMU concurrió hasta calle Baquedano donde comprobaron que el obrero que quedó suspendido en el aire resultó ileso e ingresó al edificio por sus propios medios.

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

 @eldia_orsales

Un obrero salvó milagrosamente con vida luego que el ascensor de un edificio en construcción cedia desde el séptimo piso y quedara colgando de la línea de vida que resistió el peso de su cuerpo.

El hecho ocurrió en horas de la mañana de ayer en calle Baquedano a la

altura del número 603 en Coquimbo, oportunidad en que el trabajador realizaba sus labores diarias en un ascensor de trabajo interior de la obra, el que habría cedido por causas que son investigadas y producto de aquello el obrero habría quedado suspendido en el aire.

Sin embargo, posteriormente al ac-

cidente, el afectado por sus propios medios hizo ingreso al edificio por una de las ventanas.

Al lugar concurrió personal del Samu, quienes corroboraron que el hombre no había sufrido lesiones visibles de consideración, pero de todas formas fue derivado a la Mutual de Seguridad para un chequeo preventivo.

Siete

es el piso en el que un obrero trabajaba cuando cedió el ascensor de obra interna y quedó colgando de la cuerda de vida.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Según especialistas, no solo es obligación utilizar los elementos de seguridad pertinentes en una obra, sino que es obligación y así la ley lo exige, ya que la correcta aplicación de las medidas de seguridad pueden salvar vidas, como en este caso, donde este trabajador salvó de caer al vacío desde el séptimo piso, porque estaba amarrado a una cuerda de seguridad o cuerda de vida.

Según el ingeniero en prevención de riesgos, Humberto Pereira, "en una obra es indispensable aplicar todas las medidas de seguridad y prevención posible. En este caso, la persona salvó la vida por estar trabajando con las medidas pertinentes. Un casco, un zapato de seguridad, una cuerda de prevención, un arnés bien puesto, pueden salvar la vida de un trabajador. Pero además, es obligación aplicar todas estas medidas, así lo estipula la ley", dijo.



REMATE JUDICIAL Y CONCURSAL EN COQUIMBO.

SÁBADO 17 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N°641, 2° PISO, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

SE REMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES:

- AUTO MG 3 1.5 AÑO 2019, PLACA KSWG.40
- AUTO HYUNDAI ELANTRA XD GLS 1.8 AUT, AÑO 2001, PLACA UD.9667
- STATION WAGON TOYOTA RAV 4 2.0 AUT AÑO 2019, PLACA LHDZ.26
- AUTO HYUNDAI GRAND I-10 BA HB GLS 1.2 AÑO 2019, PLACA KVVH.92
- CAMIONETA MAHINDRA PICK UP CRDE 2.2 AÑO 2018, PLACA KBCS.78

ESPECIES:

Juego de Living, juego de Comedor, Mueble bar, Refrigerador, mesa para TV., Televisores de 55" y 32", Mesa de centro, Futon, Cómoda, Espejo, Computador, Impresora, Cajonera, Sillón giratorio con ruedas, marquesa con colchón, horno eléctrico, neumáticos con llantas aro 17, parlantes para auto, grampas para cables eléctricos, vinos, licores, menajes y artículos de casa.

CAUSAS JUDICIALES: Roles: E-688-2023 del Juzgado de Letras de Illapel; Rol E-683-2023, del 2° Juzgado de Letras de Coquimbo; Rol E-507-2023 del 2° Juzgado de Letras de La Serena; Rol C-3600-2019 del 2° Juzgado de Letras de La Serena.

CAUSA CONCURSAL ROL C-5546-2020, "RODRIGO ANDRES BERRIOS VALENZUELA", 2° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL.

Exhibición: Viernes 16 de Junio de 2023, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, VEHICULOS en parcela 52 etapa D en el Panul "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", ESPECIES en Aldunate N°641, 2° Piso, ambos en Coquimbo, comisión 10% y 7% más IVA.

Cancelaciones: Con cheques consultas anticipadas, transferencias, y vale vista. Garantías de \$500.000.- por vehículos el día antes del remate, Facturación Vehículos de forma inmediata.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL
NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, MARTILLERO PUBLICO.-

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO ANDRES SANDOVAL GUZMAN", ROL C -460-2022, se rematará el 27 de Junio de 2023, a las 10 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en AVENIDA MIRADOR SUR N° 4110, QUE CORRESPONDE AL SITIO 24 DE LA MANZANA 5 CINCO ALTOS DEL ROSARIO, COQUIMBO; inscrito a fojas 12.847 N 6866 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO. **Mínimum posturas \$142.565.043.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, dieciséis de Mayo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EN SECTOR DE LAS COMPAÑÍAS

Dos colegios en paro por mala infraestructura y cotizaciones impagas

Óscar Rosales cid / La Serena

@eldia_orosales

Dos liceos municipales son los que se encuentran en paro en el sector de Las Compañías de La Serena, los que decidieron movilizarse luego de considerar que no han sido escuchadas sus demandas por las malas condiciones en infraestructura y también porque en algunos casos los docentes se encontrarían con las imposiciones impagas.

Según una declaración emitida por los representantes del cuerpo docente del Liceo Juan Bautista de La Salle, señala que tomaron la determinación que a partir del viernes 9 de junio, los profesores se encuentran en un paro indefinido.

Se trata del Liceo Jorge Alessandri y Juan Bautista de La Salle, cuyos profesores sostienen que hay salas que se encuentran en malas condiciones y techumbres que si llueve filtrarán agua.

“Esta determinación no ha sido tomada a la ligera, sino que ha surgido como último recurso luego de agotar todas las vías de diálogo y negociación sin obtener respuestas satisfactorias”, explican.

Más adelante argumentan que los motivos principales de esta movilización son, que no se han cumplido los plazos para la entrega de cotizaciones sobre trabajos de infraestructura por



El Liceo Jorge Alessandri lleva dos semanas en paro exigiendo la mejora de infraestructura.

LAUTARO CARMONA

parte de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. No se reciben lineamientos por parte del equipo de gestión del establecimiento para un apropiado recibimiento de los estudiantes el día 12 de junio.

Asimismo, reclaman que no les han dado fechas para la mejora y aumento de enchufes y cableado. Nada definitivo para el arreglo de techumbres, entre otros.

En tanto, en el liceo Jorge Alessandri las demandas de infraestructura son similares, pero además reclaman que habría cotizaciones de los docentes impagas y sostienen que una profesora que se enfermó debió recurrir a un préstamo para una operación, debido a que sus cotizaciones esta-

ban impagas.

En el caso de este establecimiento educacional municipal, la paralización la iniciaron hace dos semanas.

En ambos casos, los docentes han señalado que están dispuestos a retomar a las actividades normales una vez que sus demandas sean atendidas y se establezcan acuerdos que beneficien a todos los involucrados.

Desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla, sostenedora de ambos liceos, señalaron que adquirieron “compromisos de acuerdo a los petitorios de los establecimientos, en los temas de Infraestructura; recursos humanos; adquisición de materiales para procesos de enseñanza aprendizaje y materias de seguridad”.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Ecanea y conoce
tu nuevo hogar:





VENTA EN VERDE

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 1 unidad disponibles en promoción.

CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

APLICA SUBSIDIO DS 01 TRAMO 3 ADJUDICADO

Modelo Almendro




Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de junio de 2023

51 2 449568 +56 9 9917 0806


WWW.OVCO.CL

TRAS REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES

Gobernadora cuestiona a la cartera del MOP por licitación del Tranvía

Pese a esto, el Seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Javier Sandoval aseguró que en la reunión que sostuvieron, la máxima autoridad regional mostró su compromiso de apoyar al MOP en este y otros proyectos que se encuentran en etapa de estudios.

Romina Onel/ La Serena

 @eldia_cl


Recientemente, el Director General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Juan Manuel Sánchez, visitó la Región de Coquimbo, para reunirse con la Gobernadora Regional, Krist Naranjo, y darle a conocer el estado actual de diferentes iniciativas, entre ellas, el proyecto de modernización de la Ruta 5 que se iniciará durante este año, e incluye la construcción de un bypass, para evitar el ingreso de vehículos de alto tonelaje en el área urbana de La Serena y Coquimbo.

A pesar de esto, tras dicha reunión, la

Krist Naranjo señaló el exministro García se comprometió a licitar la ejecución del Tranvía este 2023. “Ese compromiso no se está cumpliendo”, advirtió.

Gobernadora Regional, Krist Naranjo, relató que “durante el año anterior y a principios de éste, generamos distintas gestiones con el ex Ministro del MOP, Juan Carlos García, donde él se comprometió a licitar la ejecución del Tranvía este 2023. Ese compromiso no se está cumpliendo”.

Ahondando en esto, Naranjo señaló que “creemos que al Gobierno y al

MOP le falta voluntad política, seriedad y responsabilidad, para sacar adelante el Tranvía en la Región de Coquimbo, proyecto que está listo hace un año”.

Según la Gobernadora, una señal clara de esto, fue que en la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric, “el Tranvía no fue mencionado en ninguna parte”, por lo que espera que

“las autoridades locales se pongan las pilas y tengan la habilidad política de hacer valer la palabra del Gobierno y el MOP”.

Sumado a esto, la Gobernadora hizo hincapié en que en enero de este año quedaron de acuerdo con el ex Ministro del MOP, para generar una mesa de trabajo que debía iniciar en marzo.

CEDIDA

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con XIMENA PATRICIA GARRO GARCIA”, Rol C-2663-2022, se rematará el 20 de junio de 2023 a las 11 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el DEPARTAMENTO N°608 del piso 6°; la BODEGA N°47 del subterráneo, ambos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A- DOS COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR, con acceso general por Avda Pacífico N° 751, comuna de La Serena.- Inscrito a fojas 3686 N°2541 Registro de Propiedad año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimum posturas \$122.783.659.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. Fecha Doce de mayo de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PATRICIO ALFONSO MARTINEZ PASTEN”, Rol C-1522-2022, se rematará el 19 de junio de 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Parque Nacional Los Ruiles 1448 que corresponde al Sitio N°16 de la Manzana Uno, del Loteo Portal San Ramón Sur, I Etapa, Coquimbo, Provincia de Elqui Región de Coquimbo, inscrito a fojas 2210 N°1136 del Registro de Propiedad año 2017 Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **Mínimum posturas \$45.720.658.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. Fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.
SECRETARIO PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ESTEBAN ANDRES” CASTILLO SENA, ROL C -2209-2022, se rematará el 15 de junio de 2023 a las 10 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en calle Esteban del Canto N° 1405, que corresponde al SITIO N° 28 de la MANZANA Ñ del Loteo Cielos del Valle Barrio Oriente III, Cuarta Etapa, de la comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 10.767 N° 5.140 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **Mínimum posturas \$61.015.206.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretaría. Fecha Dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS
SECRETARIO PJUD

OPINIONES GREMIALES

El presidente de la Multigremial Regional de Coquimbo, Marcos Carrasco, también se refirió a este tema, manifestando que “el tranvía es una solución bastante importante para muchas personas que utilizan locomoción colectiva y que se mueven entre La Serena y Coquimbo, por eso, esperamos que las autoridades se pongan de acuerdo e impulsen este proyecto del que se viene hablando hace muchos años”.

“Vemos con bastante preocupación que los proyectos emblemáticos para la región están ralentizados y lamentablemente falta liderazgo en nuestras autoridades para sacarlos adelante. Se ha hablado mucho de descentralización en este nuevo proceso de tener una Gobernadora y un Delegado, de manera de hacer a las regiones más autónomas, pero vemos que las decisiones en cuanto a recursos se siguen tomando a nivel central y eso debe cambiar”, expresó el dirigente.

En relación con la Ruta 5, Carrasco sostuvo que “es muy fundamental la ampliación del tramo entre la estación de trenes y El Panul, que es donde se concentra una gran cantidad de habitantes, además tiene un alto flujo de tránsito”.

Por su parte, el Presidente de la



Durante el año anterior y a principios de éste, generamos distintas gestiones con el ex Ministro del MOP, Juan Carlos García, donde él se comprometió a licitar la ejecución del Tranvía este 2023. Ese compromiso no se está cumpliendo”.

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de La Serena, Daniel Mas, dijo que “como gremio estamos absolutamente a favor de cualquier tipo de proyecto que dé solución a esta problemática (...) sin embargo, creemos que es un imperativo priorizar aquellos proyectos que ya están

licitados y que permiten actuar con la premura que se requiere, como es el caso de la modernización de la Ruta 5 Norte. Por eso, nuestro llamado es a focalizar los esfuerzos con soluciones concretas e inmediatas y a no perder el norte con iniciativas que podrían tardar años”.

SOBRE LA MEDIA

Al ser consultado por los dichos de la Gobernadora Regional y respecto a iniciativas como el mejoramiento de la Ruta 5 y el Tranvía, el Seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Javier Sandoval, indicó que “en la visita del Director General de Concesiones, nos reunimos junto al Delegado Presidencial Regional y a la Gobernadora, quienes mostraron su compromiso para apoyar al MOP en estos proyectos que se encuentran en etapas de estudios”.

En este contexto, el Seremi anunció que durante la próxima semana tendrán una nueva sesión de trabajo con Concesiones, el equipo de la Gobernación, la Seremi de Transporte y los equipos MOP.

En cuanto a los estudios del bypass, Sandoval puntualizó que “se están considerando todas las temáticas necesarias en una obra de tal magnitud”, agregando que el Tranvía “es una obra integrada a los buses

eléctricos y corresponde a la implementación de un nuevo sistema de transporte público, orientado a reducir los tiempos de viaje y mejorar la calidad de vida de los habitantes de ambas ciudades y de otras áreas aledañas que transiten por la zona”.

De acuerdo a la información revelada por el Seremi, la inversión estimada de este proyecto es de 313 millones de dólares y la fecha prevista para el llamado a licitación es durante el año 2024.

En relación con los recientes cuestionamientos por la ejecución de su cartera, el Seremi aclaró que “podemos destacar diversas obras de gran envergadura e impacto social en las que hemos estado trabajando, como los hospitales de Coquimbo y La Serena, el avance del CESFAM de Carén en Monte Patria, el centro Edudown en La Serena y el convenio de caletas pesqueras de la región, cuya inversión aproximada es de MM\$ 19.122, siendo el 70% financiado con fondos MOP y 30% con FNDR”.

“Nuestro compromiso también se demuestra mediante el 29,2% de ejecución que como MOP hemos logrado en la región a la fecha, encontrándonos por sobre la media nacional, que es un 23,7%, a pesar de ser un año con numerosas complejidades en el mercado de la construcción”, remató el Seremi.

FINANCIADO POR EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DEL GORE

Modelo de Aceleración de Inversiones busca establecer una hoja de ruta para impactar positivamente la productividad y competitividad de la Región de Coquimbo



En la búsqueda de potenciar la Estrategia Regional de Desarrollo, el Gobierno Regional de Coquimbo junto al Centro de Investigación y Modelación de Negocios (CIMON) de la Universidad Santo Tomás, el día viernes 09 de junio, se realizó el lanzamiento del Programa “Transferencia Modelo de Aceleración

de Inversiones para la Región de Coquimbo” financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Coquimbo, el cual tiene como objetivo dinamizar la inversión, local, nacional e IED a partir de la construcción de un modelo de aceleración, hoja de ruta, plataforma y

plan de comunicación que permita el softlanding de las empresas extranjeras y que contribuya a la competitividad de la región.

Al respecto, Juan Hasfura Bascañán, Jefe (S) de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional,

mencionó “este programa es fundamental para atraer inversiones cuyo eje sea la sustentabilidad, buscamos invitar a empresas, innovadores y start-ups que se instalen en la región y que generen fuentes de trabajo siempre con la perspectiva de la sustentabilidad”.

En esta misma línea Rodolfo Calderón Robles, Director del Programa Modelo de Aceleración de Inversiones, indicó “la aceleración de inversión extranjera directa es fundamental para mejorar la productividad y competitividad de la Región de Coquimbo, ya que dinamiza el sector productivo y se va incorporando capital humano avanzado, nuevas tecnologías para superar el lugar del ranking de productividad nacional en el que se encuentra la región actualmente”.

Tatiana Castillo González, Presidenta de la Comisión de Fomento

Productivo del Consejo Regional, relevó la importancia de esta iniciativa “con este lanzamiento el Gobierno Regional y el Consejo Regional hacen el esfuerzo de financiar y contribuir a levantar la industria y la economía de la región, especialmente las áreas de minería, turismo y de todas las áreas de inversión”.


La actividad que se llevó a cabo en dependencias de la Universidad Santo Tomás Sede La Serena, contó con la presencia de autoridades gubernamentales y representantes de gremios regionales, además de la destacada participación de las carreras de Gastronomía y Diseño de la casa de estudios.

El programa, tiene un plazo de ejecución de 24 meses con un monto asignado de \$240.800.000.

ANTE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE EXENCIONES TRIBUTARIAS

Gremios de la pequeña minería están preocupados por alza en las patentes

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

El miércoles recién pasado, integrantes de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería de Chile, -entre otras entidades-, asistieron a la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, para exponer algunas de las preocupaciones de su gremio respecto al proyecto que modifica la Ley N° 21.420 que Reduce o Elimina Exenciones Tributarias, el Código de Minería y otros cuerpos legales vinculados al sector minero.

En relación a esto, el Presidente de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería de Chile, Rubén Salinas, señaló que "fuimos para intentar enmendar la Ley 21.420, la que fue aprobada entre gallos y medianoche durante el Gobierno pasado, donde se llegó a un acuerdo para financiar la Pensión Garantizada Universal (PGU), a partir de un alza exponencial de las patentes mineras".

"Lo que nos molesta es que nosotros no nos enteramos, porque esto no pasó por la Comisión de Minería, sino que pasó por Hacienda y la mayoría de los diputados la aprobaron sin desmenuzar los contenidos de esta ley, que son altamente perjudiciales para la pequeña minería", lamentó el dirigente.

Salinas también hizo hincapié en que "lo más grave es el alza de las patentes, porque se nos dijo que se



CEDIDA

En el marco de la modificación de la Ley N° 21.420 que Reduce Exenciones Tributarias, los gremios de la pequeña minería alertaron respecto al alza de patentes mineras.

Además de esto, el Presidente de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería de Chile, Rubén Salinas, recalcó que también les inquieta el cambio del sistema de coordenadas y la pérdida de material de baja ley por falta de industria para procesar el material.

pretende que el 2024 estos valores vengan multiplicados por 3, es decir, si hoy en día un pequeño minero paga 600 mil por 100 hectáreas al año, el 2024 tendrá que pagar un 1 millón 800, y con eso en vez de dinamizar

y ayudar a que aparezcan nuevos actores en las concesiones, van a sepultar al sector".

Debido a esto, Salinas manifestó que "esperamos que Hacienda tenga la voluntad de modificar esta ley o crear una nueva".

OTRAS PROBLEMÁTICAS

Entre otras de las preocupaciones expuestas por el gremio ante la Comisión de Minería, Salinas recalcó que "muchas pequeñas faenas mineras no están desarrollando ac-

tividad porque aunque el Código de Minería contempla las servidumbres de paso y ocupación, el tema se ha desvirtuado, eternizando juicios que no pueden ser financiados por los pequeños mineros, entonces aunque se tiene la concesión minera, no se puede acceder a la explotación, por lo que propusimos modificar este código, de manera que se logre dar una servidumbre provisoria".

Según Salinas, otra gran problemática es que "en Chile no hay capacidad de fundir ni de refinar los minerales de baja ley, lo que representa una gran pérdida para la pequeña minería, ya que si bien tenemos una relación privilegiada con Enami, -a quienes les vendemos la mayoría de nuestros minerales-, hay un tope mínimo de un 1%, pero hoy en día los minerales de 0,70% también tienen un valor comercial y eso se pierde, porque estamos rezagados en la inversión de las plantas y eso es a nivel país".

"Nos estamos transformando en un país expendedor de piedras, porque vendemos concentrados a granel, pero no recuperamos nuestros subproductos, porque quienes están fundiendo son las empresas chinas y eso no se condice con esta visión de país minero, que se cree potencia mundial", advirtió el dirigente.

Ahondando en esto, Salinas defendió la idea de que para hacer frente a esta situación "se requiere un plan nacional de fomento y de geología para la pequeña minería, ya que no contamos con geólogos y andamos valorizando casi al ojo, por eso necesitamos con urgencia acceder a herramientas más técnicas, para poder proyectar estos pequeños yacimientos hacia el futuro, que es justamente lo que se viene, ya que no se van a seguir encontrando grandes yacimientos porfíricos en el país".

Sumado a esto, Salinas alegó que

REMATE

VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023 a las 13:00 PM.

Se rematará lo siguiente:

Causa E-510-2023, Juzgado de Letras de Illapel, Tanner Servicios Financieros S.A./Araya", - CAMIONETA, MARCA KIA MOTORS MODELO FRONTIER II PLUS 2.5 AÑO 2011, PLACA PATENTE CTTC.33-7.

Comisión: 10 %.

Exhibición: 15 de junio de 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm.

Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. Vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL
CELULAR 982268560

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

edn impresores
cOTIZA TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Catálogos de productos
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

- Anuarios y Memorias
- Papelería publicitaria
- Distribución

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

otro problema es que “se está pidiendo que todas las concesiones mineras del país pasen a usar el Sistema de Referencia Geodésico para las Américas (SIRGAS) y nos complica porque hay que cambiar los registros en el Catastro Nacional de Concesiones Mineras, lo que deberemos verificar en terreno, y tendremos que cambiar estas coordenadas en los conservadores de minas y nosotros nos preguntamos quién va a pagar todo eso”.

MODIFICACIONES A LA LEY

Al ser consultado por la modificación a la Ley 21.420 que reduce o elimina exenciones tributarias, entre ellas en materia de concesiones mineras, con el objeto de aumentar la recaudación fiscal, el Senador de la Región de Coquimbo, Sergio Gahona explicó que “esta ley fue publicada el 4 de febrero del 2022 y sus modificaciones debían entrar en vigencia en febrero de este año, pero dada la imposibilidad de llevar a cabo en el corto plazo gran parte de estas, además de existir algunas incongruencias o vacíos, se postergó su entrada en

vigencia hasta el 1 de enero de 2024, mediante la Ley 21.536, publicada el 26 de enero del 2023”.

“Hoy se busca modificar y mejorar la Ley 21.420, no prorrogar su entrada en vigencia, -lo que ya ocurrió-, ni tampoco, aumentar, reducir o eliminar exenciones y tanto desde el Gobierno como de parte de los parlamentarios de la Comisión existe un verdadero interés para que esto de ninguna forma perjudique a la pequeña y mediana minería de nuestro país”, aseguró el Senador.

En cuanto a la modificación del sistema de coordenadas Datum SIRGAS, el parlamentario puntualizó que “se establece que será un reglamento el que defina la fórmula a través de la cual se va a implementar el cambio de Datum. Entendemos que esto se hace dada la imposibilidad de aplicar el sistema de la Ley 21.420 en los plazos establecidos, otorgando así mayor flexibilidad y certezas. Es importante destacar que al mismo tiempo se mantiene vigente lo que el Código ya tenía, -las manifestaciones, monumentación, hitos y linderos, etc-, a diferencia de lo ya aprobado en la Ley 21.420”.

“Velaremos para que este cambio de sistema otorgue la mayor certeza posible y se trabaje de la mano con Sernageomin y como señaló la Ministra, ello no debiera manifestar un costo importante para los pequeños mineros, lo que sí ocurre hoy con el sistema de hitos y mensuras, al contratar expertos que hagan las mediciones en terreno”, argumentó el Senador.

Además de esto, Gahona sostuvo que “es importante seguir escuchando a los actores relevantes, para mejorar en conjunto esta normativa que de haberse implementado efectivamente habría perjudicado a muchos pequeños y medianos mineros, y es por lo que velaremos durante la tramitación de este proyecto de ley, sobre todo en lo que respecta a las patentes mineras”.

Por su parte, la Diputada Nathalie Castillo expresó que “entendemos la preocupación de la pequeña minería sobre la necesidad de enmendar la normativa. Cuando se legisla sin la participación de los actores involucrados ocurren estas situaciones como la eliminación de la exención tributaria para una industria pequeña que es parte importante de la econo-

mía local. Por eso, se debe revisar y adecuar la ley, para que el mecanismo sea lo menos perjudicial y se ajuste a sus requerimientos”.

Referente a este mismo tema, el Consejero Regional Cristian Rondanelli, -quien es miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería del Consejo Regional de Coquimbo-, dijo que “estamos muy en desacuerdo con la aplicabilidad que tiene la Ley 21.420, respecto a que sean los pequeños mineros quienes tengan que hacerse cargo de poder financiar la PGU mediante el pago de patentes mineras, por lo que creo que lo lógico es que se le puedan hacer algunas modificaciones”.

“Esto es lo mismo que ha pasado con la discusión del Royalty, ya que en el último tiempo el pago de patentes mineras ha tenido un alza considerable, lo que muchas veces le significa una gran dificultad al pequeño minero, por lo tanto creo que el Gobierno debe buscar que estas leyes no se apliquen de la misma manera, en el sentido de hacer siempre la distinción de la forma en que se desarrolla la pequeña, la mediana y la gran minería”, remató el Consejero Regional.

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Hombre no vidente cayó 2 veces en cámaras subterráneas en menos de un mes

Biobío / Coquimbo

@eldia_cl

La justicia ordenó a la Municipalidad de Coquimbo a pagar \$7 millones a un hombre ciego de 61 años que cayó en 2 oportunidades en cámaras subterráneas sin tapa.

Ambos accidentes sucedieron con menos de un mes de diferencia en el 2020. “No quiero ser un discapacitado que esté botado en la casa”, dijo el afectado.

De acuerdo a lo informado por LUN, el 24 de enero del 2020, David Fernández, un vendedor ambulante, cayó en una bóveda sin tapa que funciona como instalaciones de electricidad y telefonía.

El accidente le provocó diversas heridas y contusiones, un corte en

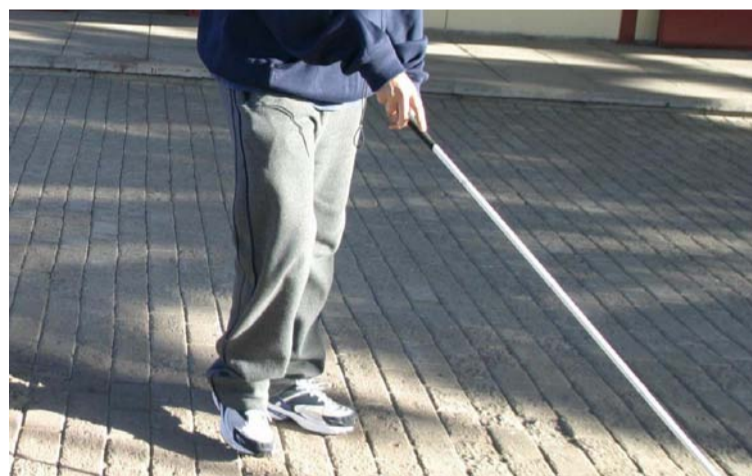
El Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo ordenó a la administración comunal a pagar \$7 millones a David Fernández.

su muslo que requirió 16 puntos y vacunarse contra el tétanos.

Menos de 30 días después, Fernández tuvo que lamentar un hecho similar. El 14 de febrero cayó en una estructura similar, también sin tapa, ubicada en una calle diferente.

Esta vez debió ser trasladado al Hospital de Coquimbo, donde se le diagnosticó contusiones en una de sus rodillas y en su cadera.

Luego de las caídas, el afectado demandó a la Municipalidad de Coquimbo, quienes se defendieron y remitieron



El hombre cayó dos veces en menos de 30 días en el centro porteño. CEDIDA

toda responsabilidad al Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu).

Sin embargo, el tribunal rechazó el argumento, ya que los bienes nacionales de uso público son responsabilidad de las municipalidades. “Y como

tal, debe señalizarlos y mantenerlos”, explicó el abogado querellante.

Por lo anterior, el Segundo Juzgado de Letras ordenó a la administración comunal a pagar \$7 millones a David Fernández.

MACAL 14 JUNIO | 12:00 HRS | MACAL.CL

3 PROPIEDADES INDUSTRIALES EN COQUIMBO

Sector Industrial Alto Peñuela | Ordenado por Lic. José A. Rojas

DEU: Bermúdez Ingeniería & Arquitectura Spa | TRIB: 1º Juzgado Letras de Coquimbo | ROL: C-911-2022

INDUSTRIAL 448/1.247 m² El Trapiche 1314, Lote 21 W PRECIO MÍNIMO \$197.400.000	SITIO 1.688 m² Nueva Cinco 1280, Lote 14 L PRECIO MÍNIMO \$155.400.000	SITIO 1.688 m² Chañar Lote 14 K B Industrial PRECIO MÍNIMO \$147.000.000
--	---	---

UF 11.06.23: \$ 36.066,64

DÓLAR COMPRADOR: \$789,10

DÓLAR VENDEDOR: \$789,40

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: +0,32%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.690,94 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,24% y cerró en 29.092,66 puntos.

GERARDO DÍAZ, LÍDER DE PROYECTOS DE NUEVAS FUENTES DE AGUA EN FUNDACIÓN CHILE

“Más de 800 m³ se recuperan al día gracias al tratamiento de aguas residuales”

Las iniciativas que son impulsadas por el Gobierno Regional y Fundación Chile en las comunas de Illapel, Vicuña, Monte Patria y La Serena, buscan mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir a alcanzar el mayor beneficio social, económico y ambiental.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Durante más de una década, la región de Coquimbo ha enfrentado una severa sequía, que ha provocado un fuerte impacto en múltiples sectores, tanto en áreas urbanas como en los sectores rurales, donde los sistemas de agua potable rural (APRs), los crianceros y la agricultura de subsistencia, han tenido una mayor afectación.

Frente a este desafiante escenario, el Gobierno Regional ha tomado la iniciativa de buscar soluciones innovadoras para hacer frente a la escasez de agua. Como resultado, se han impulsado proyectos pioneros en el reúso de aguas residuales tratadas en áreas rurales. Proyectos que fueron ejecutados por Escenarios Hídricos 2030 de Fundación Chile, por un periodo de 10 años y que ya se encuentran en funcionamiento en las comunas de Illapel, Vicuña, Monte Patria y La Serena.

En entrevista con Diario El Día, conversamos con Gerardo Díaz, Líder de Proyectos de Nuevas Fuentes de



Agua en Fundación Chile, respecto al reúso de aguas residuales tratadas, que son iniciativas implementadas en países como Singapur, Australia e Israel, que consisten en recuperar,

aprovechar y valorar el agua que ha sido tratada en sistemas sanitarios, como plantas de tratamiento de aguas residuales rurales. Esta estrategia permite aprovechar el agua descargada por estas plantas como una nueva fuente de suministro, a través de la implementación de tecnologías adecuadas, seguras y eficientes en su uso.

—¿Cómo comienza este trabajo en el reúso de aguas residuales tratadas?

“Nosotros venimos trabajando aproximadamente desde el 2016 en proyectos de reúso de aguas residuales tratadas. Hemos trabajado

en la región de Valparaíso principalmente y asociado al reúso urbano que corresponde a la alternativa de poder recuperar, reutilizar y reinyectar dentro de la matriz hídrica de la región de Valparaíso, la descarga que se hace a través de los emisarios submarinos. Entre el 2016 y 2017, desarrollamos un proyecto en Cerrillos de Tamaya, donde se recuperan 6 litros por segundo para el cultivo de 5 hectáreas de alfalfa, lo que funciona hasta el día de hoy. Mientras que este año, terminamos de implementar 5 nuevos proyectos en las comunas de Illapel, Vicuña, Monte Patria y La Serena”.

—¿Cómo surge este acercamiento con el Gobierno Regional?

“Ante los desafíos planteados por la prolongada sequía en la región de Coquimbo, que ha resultado en una disminución significativa de los niveles de embalses y de cobertura de nieve, impactando de manera particular a las APRs debido a la reducción de los acuíferos y llevándolas a depender en muchos casos de camiones aljibes para obtener agua, el Gobierno Regional se acercó a nuestra organización en busca de soluciones estructurales y tecnológicas para paliar los efectos de esta crisis.

En respuesta a esta necesidad, nos hemos enfocado en llevar a cabo proyectos de reúso de agua que se basan en la recuperación de una nueva fuente de agua, aprovechando las descargas de las plantas de tratamiento rurales”.

—¿Cuál es la utilidad de estas iniciativas, está enfocada solo en riego?

“Nuestros proyectos tienen un enfoque amplio que combina el desarrollo productivo y el riego con el bienestar de las comunidades. Un ejemplo es el humedal artificial en Huatulame, que complementa el sistema de saneamiento existente y reduce los

REMATE

Ante 3° Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-429-2023, juicio ejecutivo, caratulado “**ITAU - CORBANCA S.A. con LIZANA**”, se rematará el **23 de junio de 2023, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en el Departamento N° 201 del Edificio L, la Bodega N° 66 del Edificio H, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 31, todos del Condominio Tipo A, denominado “Condominio San Bartolomé II”, ubicado en Avenida Gabriela Mistral N° 4000, de la comuna de La Serena. Se comprenden en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo aquí vendido en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537, y su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad de este Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 4729 número 2617 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena, del año 2013. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Lizana Zamudio a fojas 9838 número 6982 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2014. Roles de avalúos N° 2710-90 (Departamento) y 2710-161 (Bodega), de La Serena. **Mínimo subasta: \$57.081.311**, correspondiendo \$56.467.695 y \$613.616 al departamento y bodega, respectivamente. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena, 28 abril 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

olores provenientes de la planta de tratamiento. Esta solución innovadora aborda problemas ambientales y mejora la calidad de vida de la comunidad.

En otros casos, los proyectos de infraestructura también pueden tener componentes productivos, como se observó en el proyecto llevado a cabo en Punta Azul, en Vicuña. En esta iniciativa, se estableció un convenio entre el comité de Agua Potable Rural (APR) y un viverista local, generando así un modelo virtuoso. Por un lado, el comité de APR se compromete a suministrar agua de calidad al viverista para que pueda utilizarla en sus productos. Mientras que el viverista logra vender sus productos, y parte de las ganancias son reinvertidas en el APR. Estos fondos pueden destinarse a tareas de mantenimiento, adquisición de equipos, contratación de personal, entre otros aspectos que benefician a la comunidad”.

-¿Los proyectos se trabajaron directamente con las comunidades?

“Al diseñar estos proyectos, siempre consideramos el componente social como parte integral. Por un lado, analizamos las características técnicas relacionadas con el suministro de agua, el caudal disponible, el nivel de tratamiento y la calidad de la descarga del afluente. Pero también nos acercamos a las comunidades y nos reunimos con los dirigentes de las APR para llegar a un consenso sobre la viabilidad de estos proyectos. En última instancia, son ellos quienes otorgan la autorización para su ejecución. Hasta ahora, hemos recibido una respuesta positiva y una excelente acogida, ya que los comités de APR están muy interesados en llevar a cabo este tipo de proyectos. La escasez hídrica en los territorios es extremadamente grave, y estas nuevas

fuentes de agua ayudan a mitigar sus efectos en el uso productivo, además de potenciar áreas verdes e impulsar la infiltración de agua, entre otros beneficios. Aquí nosotros ampliamos la visión de este tipo de proyectos, desde aprovechamiento de agua para riego agrícola, bebida para los animales, uso para control de incendios, usos industriales, entre otros. Todo ese pull de posibilidades, nosotros la ponemos a disposición y con eso construimos con el territorio, con los actores, las comunidades, el tipo de proyecto que mejor se adapta a su realidad. La idea es no llegar con algo construido, sino construirlo con ellos”.

-¿Ustedes replican el modelo utilizado en otros países?

“Cuando los países buscan nuevas fuentes de agua, el reúso de aguas residuales tratadas es una alternativa económica y viable. Ejemplos destacados incluyen a Israel, con un 96% de aguas residuales tratadas y reutilizadas, Singapur, con un 30% utilizado incluso para consumo humano, y Australia, con un avance significativo en el reúso. Otros países como España, Estados Unidos e Italia también son referentes en este enfoque, y podríamos aprender de

ellos para enfrentar futuras sequías intensas”.

-¿Es posible que, en un futuro, Chile se decida a experimentar con aguas tratadas para el consumo humano?

“Hoy en día, existe tecnología suficiente para regenerar aguas residuales y llevarlas a una calidad adecuada para el consumo humano. Sin embargo, nos encontramos con dos barreras principales. En primer lugar, la falta de una política pública que integre esta nueva fuente de agua y establezca su potencial uso para consumo humano. En segundo punto, la aceptación por parte de la comunidad a su consumo, ya que aún existe resistencia en consumir aguas regeneradas, a pesar de que pueden ser de mayor calidad que el agua potable. Es necesario desarrollar normativas específicas y llevar a cabo una estrategia de comunicación y participación comunitaria para promover la aceptación de estas aguas como una nueva fuente segura y confiable”.

-¿Se considera trabajar en nuevas iniciativas en la región?

“Contamos con un portafolio de al menos 5 proyectos adicionales de reúso en la región de Coquimbo, los

cuales podrían ser desarrollados de manera acelerada. Hemos establecido la línea base y hemos iniciado conversaciones con los comités de APRs. Solo resta la rehabilitación de los sistemas de saneamiento para avanzar con los proyectos de reúso en las comunidades.

Pero también como Fundación Chile y en particular a través del programa Escenarios Hídricos, buscamos potenciar otras soluciones basadas en la naturaleza. Esto incluye la recuperación y la infiltración de agua en zonas agrícolas, mediante técnicas como zanjas de infiltración para captar y dirigir rápidamente el agua de lluvia hacia los acuíferos. También promover la eficiencia del riego urbano y agrícola, con un enfoque especial en la reducción del consumo de agua. Además, explorar el reúso de aguas residuales, aprovechando el caudal significativo de las plantas de tratamiento rurales y los emisarios submarinos en Coquimbo y La Serena, con el objetivo de reintegrar este recurso en la matriz productiva de la región”.

-¿Desde la implementación de los proyectos en la región cuál es el balance que realizan?

“El balance es bien positivo, nosotros logramos recuperar con estos 5 proyectos 9.5 litros por segundo. En Plan de Hornos en Illapel recuperamos 0.5 litros por segundo, en Huatulame recuperamos 2.6 litros por segundo, en Marquesa recuperamos 4.6 litros por segundo, en Punta Azul recuperamos 0.5 litros por segundo y en Lambert recuperamos 1.3 litros por segundo. Para que tú te hagas una idea estos 9.5 litros por segundo, si lo llevamos a un consumo de olivos, podrían ser similares al cultivo de 60 hectáreas de olivo”.

Recuperación de agua en cifras

- Plan de Hornos en Illapel, son 43 metros cúbicos por día, que equivale a 43 mil 200 litros por día.
 - Huatulame en Monte Patria, son 224 metros cúbicos por día.
 - Marquesa en Vicuña, son 394 metros cúbicos por día.
 - Punta Azul en Vicuña, son 43 metros cúbicos por día, que equivale a 43 mil 200 litros por día.
 - Lambert en La Serena, son 112 metros cúbicos por día
- En total de los proyectos: 816 metros cúbicos por día.**

Módulos

para todos tus proyectos

Containers de 20 y 40 pies



INDUSTRIAL

CONTAINERS MARITIMOS
MÓDULOS INDUSTRIALES
BODEGAS MODULARES
CONTAINERS MODIFICADOS

Despacho a todo Chile

Productos de entrega inmediata*

(*) Disponible en Coquimbo

Descubre nuestra estrategia de diseño e ingeniería de vanguardia que desafía los terrenos más difíciles y climas adversos sin comprometer la calidad de nuestros productos.

¡Contáctanos y conoce los mejores precios del sector!





INVE

Vanguardia en espacios modulares

www.espaciomodular.cl

Hablemos por WhatsApp **+56 9 9182 1782**

COTIZA ONLINE



📍 RUTA 5 NORTE, Km 466 Parcela 27-A · Coquimbo

Equipo El Día / La Higuera

 @eldia_cl

En su constante interés por entregar las mejores herramientas a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) ejecuta en la comuna de La Higuera su programa Servicio de Asesoría Técnica (SAT) enfocado al rubro de olivos.

Fue en el marco de esta iniciativa que se efectuó un taller en el que se abordaron temas relacionados a la inocuidad, higiene y manipulación de alimentos, nutrición vegetal y riego, que serán de utilidad para el trabajo diario de sus usuarios y usuarias participantes.

Uno de los asistentes fue Juan Morales. Comentó que la actividad “estuvo muy buena, porque siempre es positivo aprender algo nuevo. Todo lo que vimos nos permitirá tener un mejor manejo del olivo. INDAP constantemente está apoyándonos, estamos muy agradecidos”.

Respecto a la inocuidad, higiene y manipulación de alimentos, entre la información proporcionada estuvo lo relacionado con los equipos y utensilios, limpieza y sanitización, control de plagas y uso del agua, así como la seguridad e higiene del personal.

DE LA COMUNA DE LA HIGUERA

Productores de olivos se informan sobre inocuidad, nutrición vegetal y riego

Además, en la instancia se dio a conocer la manera correcta de revisar el sistema de riego, los principales conceptos de dicha temática.



CEDIDA

En el taller se abordaron temas relacionados a la inocuidad, higiene y manipulación de alimentos, nutrición vegetal y riego, que serán de utilidad para el trabajo diario.

También se abordó las ventajas de ocupar productos que permiten la

nutrición vegetal para potenciar distintos procesos fisiológicos, buscando el equilibrio y el fortalecimiento de las plantas.

Además, se dio a conocer la manera correcta de revisar el sistema de riego, los principales conceptos de dicha temática y se respondieron preguntas sobre cómo y cuánto regar.

Cabe indicar que el SAT Olivos de INDAP se ejecuta exclusivamente en la comuna de La Higuera y está conformado por 19 productores o productoras. Contempla acciones como la vinculación con los proveedores de olivas, de botellas (para la venta del aceite) y de estanques, y la articulación con productos innova-

dores para el olivo. El trabajo se hace a través de una consultora.

ASESORÍAS TÉCNICAS

La Directora Regional (S) de INDAP, Tonya Romero, detalló que el SAT Olivos tiene por objetivo “proveer asesoría técnica habilitante a la gestión productiva y recursos para el cofinanciamiento de inversiones, que apoyen el mejoramiento del margen bruto de los negocios de los usuarios y usuarias. En este sentido, todo nuevo aprendizaje de calidad, tal como ocurrió en este taller, es relevante en la asesoría técnica que entregamos a través del programa SAT”.

El seremi de Agricultura, Christian Álvarez, indicó que este tipo de acciones “como Gobierno del Presidente Gabriel Boric nos encaminan hacia la reducción de la brecha de nuevos conocimientos de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena. Y en paralelo vamos contribuyendo a que cada vez más se fomenten sistemas productivos sostenibles, eficientes e inclusivos. Es así que en La Higuera, una comuna caracterizada por sus producciones olivícolas, lo que está haciendo el INDAP gracias al SAT Olivos va, justamente, en sintonía con aquello y eso quedó reflejado en el taller realizado recientemente”.

Otro de los apoyos efectuados por el programa SAT fue la entrega en el 2022 de recursos a 15 de los integrantes, para el financiamiento de la construcción de bodegas o la adquisición de implementos agrícolas.

Facultad de Ciencias Sociales,
Empresariales y Jurídicas
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



UNIVERSIDAD DE LA SERENA TRABAJA LA “GEOALFABETIZACIÓN” CON LOS FUTUROS DOCENTES DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

“Desarrollo del pensamiento geográfico: contribuciones conceptuales, metodológicas y didácticas para la formación de futuros docentes de Historia y Geografía”, es el nombre del proyecto DIDULS (Regular PR 214333) que busca diseñar e implementar una propuesta didáctica que desarrolle el pensamiento geográfico de los profesionales del mañana, para entregarles los conocimientos necesarios para educar a las futuras generaciones y concientizar a la sociedad sobre el territorio que habitan.

“Es importante que la Universidad de La Serena integre en la formación de los futuros docentes el pensamiento geográfico, porque con ellos podemos hacer que los profesionales preparen a sus estudiantes y les entreguen las herramientas necesarias para que puedan integrarse de mejor manera al territorio y tener la capacidad de relacionar fenómenos que puedan impactar en la vida de las personas”, manifestó el investigador responsable del proyecto, Dr. Fabián Araya Palacios, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas (FACSEJ) de la Universidad de La Serena, quien trabajó en esta propuesta junto a las Co-investigadoras, Dra. Sandra Álvarez Barahona y Mg. Silvana Núñez Thomson en el contexto del proyecto financiado por la Universidad de La Serena a través de la DIDULS.

Empresa de Copiapó requiere contratar para faena cerca de Tal-Tal el siguiente personal mujeres y hombres.

- CONDUCTOR CAMIÓN TOLVA, LICENCIA A-4
- CONDUCTOR CAMIÓN CAEX (60 TON), LICENCIA A-4 Y D
- MECÁNICOS DE MAQUINARIA PESADA.
- ELECTROMECAÓNICOS
- ELECTROMECAÓNICOS CON EXPERIENCIA EN AIRE ACONDICIONADO

REQUISITOS:

- 2 años de experiencia en minería
- Restricción del cliente, IMC menor que 30 sin restricción de contratación
- Restricción del cliente, IMC entre 30 y 34 (con certificado médico)
- Calculo de IMC = Peso (kg)/(altura x altura) en metros
- Finiquito legalizado

CONDICIONES LABORALES:

- Turno 7x7 día/noche

Correo: reclutamientobs@arayahermanos.cl

COLOMBIA

La vida de los cuatro niños rescatados milagrosamente en la selva

Efe / Colombia

@eldia_cl

Después de sobrevivir a un accidente aéreo y pasar 40 días de zozobra en la selva amazónica, los cuatro niños colombianos rescatados volvieron a pasar la noche en un lugar seguro y este sábado han sido atendidos por médicos del Hospital Militar Central (HMC) de Bogotá, quienes ratificaron el milagro al asegurar que están en "condiciones clínicas aceptables".

Las imágenes en la selva de los menores con los militares e indígenas que los hallaron, así como los videos de la evacuación de la zona en un helicóptero en medio de condiciones adversas han alimentado la esperanza de un país dividido políticamente pero unido por una búsqueda que terminó con noticias positivas.

Los menores fueron hallados en un punto remoto entre los departamentos de Caquetá y Guaviare donde fueron buscados sin descanso durante semanas por unos 200 militares, entre ellos comandos de las Fuerzas Especiales del Ejército, e indígenas de la zona, todos integrados en la "Operación Esperanza".

Un helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) sacó a los menores de la selva y los llevó hasta San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, donde

El accidente ocurrió el pasado 1 de mayo cuando un avión Cessna 206 operado por la compañía Avianline Charter's en el que viajaban los cuatro niños junto con su madre, otro adulto y el piloto, se estrelló en la selva amazónica colombiana, entre los departamentos de Caquetá y Guaviare.

un avión C-295 configurado como ambulancia los recogió y los trajo a la capital, donde pasaron la noche en una cama tras más de 40 días a la intemperie.

"Después de haber hecho una valoración inicial multidisciplinaria de la joven heroína Lesly y sus tres hermanitos, encontramos unos niños y una joven en condiciones clínicas aceptables, a pesar de la crisis y la situación vivida en los últimos 40 días", dijo en una rueda de prensa el general Carlos Rincón, director médico del HMC.

Los rescatados son la niña Lesly Mukutuy, de 13 años y quien se encargó de cuidar durante 40 días a sus hermanos Soleiny Mukutuy, de 9; Tien Noriel Ronoque Mukutuy, de cinco años, y Cristin Neruman Ranoque, una bebé de un año.

"Fue la niña, la mayorcita, nuestra heroína, la que con su sabiduría cuidó y protegió a sus hermanos", explica a EFE el director de la Unidad de

Restitución de Tierras, Giovanni Yule, uno de los que lideró la búsqueda desde lo institucional.

VISITA Y ESPERANZA

Una delegación del Gobierno, liderada por el presidente Gustavo Petro y el ministro de Defensa, Iván Velásquez, visitó este sábado a los menores y destacaron que están en buenas condiciones, teniendo en cuenta la odisea vivida.

"Es una gran alegría poder expresarles a ustedes, no solo esta noticia tan grandiosa del retorno de los menores, sino también las condiciones en las que los vimos ahora", señaló Velásquez.

El ministro contó una anécdota y es que Tien Noriel cumplió cinco

años cuando estaban en la selva, mientras que Cristin, la bebé, celebró su primer año de vida allí.

Por otra parte, el médico Rincón aseguró que los menores estarán hospitalizados "más o menos entre dos o tres semanas" y serán atendidos por un "equipo multidisciplinario".

Detalló además que les están haciendo exámenes diagnósticos clínicos y de imágenes y tratamiento de recuperación nutricional y psicológico, y destacó que "han sido descartadas condiciones que pongan en riesgo" su vida.

El accidente ocurrió el pasado 1 de mayo cuando un avión Cessna 206 operado por la compañía Avianline Charter's en el que viajaban los cuatro niños junto con su madre, otro adulto y el piloto, se estrelló en la selva amazónica colombiana, entre los departamentos de Caquetá y Guaviare.

Quince días después, las autoridades hallaron el avión estrellado y a los tres adultos muertos en su interior, pero no encontraron a los menores, por lo cual se puso en marcha la "Operación Esperanza", que movilizó en la espesura de la selva a más de 200 militares e indígenas de la zona en busca de los niños.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay elDía

Ballesta Consultores
www.ballesta.cl

GESTIÓN DE NEGOCIOS

Desde hace 25 años, nuestros clientes son quienes mejor avalan nuestro compromiso organizacional, al ser parte de sus equipos de trabajo

- Gestión Financiera, Contable y Tributaria.
- Reorganización de Sociedades y del Patrimonio Familiar
- Auditoría a Estados Financieros (PCGA e IFRS).
- Registro 153 de Auditores Externos de la C.M.F.
- Informes para Registros de Contratistas MOP - SERVIU - CODELCO y Cias Mineras.

Contáctenos en: hballestag@gmail.com
www.ballesta.cl

Matrículas disponibles Playgroup

2º Semestre 2023
COLEGIO SAN JOAQUÍN, LA SERENA

Curriculum bilingüe desde los 3 años

Apego a las directrices de las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia

Workshop y proyectos de aula con sello bilingüe

Equipo educativo bilingüe y especializado en primera infancia.

Horario de lunes a jueves de 8:15 a 16:00 hrs.
viernes de 8:15 a 12:00 hrs.

Cambridge English Qualifications

Sin pago cuota de incorporación

admission@colegiosanjoaquin.cl
+56 9 5363 7078
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando aquí

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED. FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574**WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

95 UF N° 19, Sup. 727m2

GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

28,6 UF, N° 4A, sup. 200m2 (Disponible 30/06/2023)

30,9 UF, N° 14, sup. galpón 277m2, sup. Terreno 900m2

33,8 UF, N° 20, sup. galpón 260m2, sup. terreno 713m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena

UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de La Serena,

clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$1.000.000.- Oficinas ideal centro médico estudio jurídico o similar, 4 box recepción baños segundo piso centro Coquimbo

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro

habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, UF 4.600.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,5 el m2, acepta oferta.

Parcela y casa Km 15 Quilacán, Valle de Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa Las Compañías, 2 a 3, dormitorios, 1 baño, \$320.000. F: 988033164

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

\$440.000, Paradero 8, Balmaceda, 3d, 2b, patio, sector tranquilo. F: 993839155

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

Depto. Puerta del Mar, 2d, 2b, hasta diciembre, \$450.000. F: 994535897

Coquimbo: Arriendo año corrido departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, frontal, playa La Herradura. F: 993181512

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, wifi, sólo varón profesional. Fono contacto F: 920099527

Depto. amoblado, Regimiento Arica 365, Doña Marina, \$400.000. F: 992355124

Depto. Marina Océano, Peñuelas, finamente amoblado, 2d, 2b, estacionamiento, hermosa vista, \$495.000, gastos comunes incluidos, año corrido. F: 985021823

Depto., 3d, 1b, sin gastos comunes, \$400.000, 4º piso. F: 983580802

Arriendo Departamento sin muebles, año corrido, 3d, 1b, estacionamiento, conserje 24 horas, frente Hospital Coquimbo. F: 988515693

\$700.000, San Joaquín, 100 m2, incluye gastos comunes, 3d, 2b, piscina, parking para 2, otros. F: 993839155

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada para persona que trabaje y cuente con vehículo, a 5 Km. del centro de La Serena, \$200.000. F: 950023840

ARRIENDO - LOCAL

Oficina, 4º piso, Edificio Santa María, Pení 431, La Serena, \$490.000. F: 997441586

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza, entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, \$120.000. F: 937292754

Se arriendan piezas central individual, \$130.000, \$110.000, \$100.000, baño compartido, wifi, cable, derechos. F: 957727714

Arriendo habitación para 1 persona, sector Villa El Indio, a trabajador o estudiante, con baño compartido, acreditar ingreso de renta, con derecho a cocina, año corrido, \$190.000. F: 991297052

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, Oportunidad, vendo casa en Avenida 4 Esquinas, 2d, 1b. F: 993181512

Se vende inmueble, ubicado calle Colón 752, La Serena, 950 m2, excelente para inversión y construcción de oficinas, \$195.000.000. F: +56991359929

Vendo casa Las Compañías, 2 a 3 dormitorios, 1 baño, buen sector, \$48.000.000. F: 988033164 - 992313952

Vendo casa, 5 dormitorios, 4 baños, 2 terrazas, quincho, estacionamiento 6 vehículos, apta para restaurante y apartotel, lado Norte del Casino a pasos de la playa \$480.000.000. Recibo Propiedad en parte de pago. F: 988033164 - 992313952

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, superficie 5.000 m2 y 144 metros construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena. F: 941139627

Casa sector Balmaceda, para local comercial, \$170.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$120.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector Barrio Universitario, 2b, 1b, entrada de vehículo, 1/2 cuadra de supermercados, \$120.000.000. F: 939645601

Casa 2 pisos, Cía. Alta, 3 dormitorios, living-comedor, entrada de vehículo, patio interior, \$50.000.000, precio conversable. F: 958388794

Se vende hermosa casa residencial con vista al mar, 5d 3b, (Constructora Areyuna, Villa Los Hibiscus, La Serena) UF 8.200 Fiah Propiedades, +56963209630, F: paguiera@fiahpropiedades.cl

UF 2.950, San Joaquín, 3d, 1b, 150x60 m2, 3d, 1b, patio grande. F: 993839155

Deseas financiamiento, gestionamos Leasing Habitacional, Crédito Hipotecario, con Leasing, no necesitas tener cargas familiares, tampoco libreta de ahorro para la vivienda. Mayor información Brumar Servicios Inmobiliarios, F: +56994227712

Sector Cía Baja, 206 m2, 5 dormitorios, 3 baños, 1 cuadra Banco, colegios, municipio, posta, clínicas, grande, terminada, con patio, estacionamiento 3 vehículos, \$82.000.000. F: 936666471

Casa Altos de La Serena, 3 dormitorios grandes, 2 baños, cocina amplia, 112 m2, terreno 305 m2. F: 994499156

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa en Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, entrada de vehículos, 500 m2, 144 m2 construidos solido. F: +56975813118 - +56993344328

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. El Santo con Las Higuera, 3d, 2b, amplio, luminoso, bodega, estacionamiento, piscina, 5.500 UF. F: 997412657

VENDO - TERRENO

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable, Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965

Terreno agrícola, 5.000 metros, 5 minutos pueblo, Punta de Choros, \$7.000.000. F: 955166965 - 976595801

Terreno 700 m2, con riego, sector La Campana, Vicuña, \$21.000.000. F: +56998172491

Vendo hermoso terreno Los Choros, 444 mts. aprox., con 1 pieza sólida. Factibilidad agua y luz, \$15.000.000. F: 941139627

Se vende propiedad, sector El Manzano, Andacollo, documentos al día, \$25.000.000, contacto con propietario. F: 995373437

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 207 Compact 2012 Impecable, cierre centralizado, A.C., comando al volante, blanco, \$5.490.000, conversable. F: 961401147

Nissan V-16 2007 Fue colectivo, ahora particular, al día. F: 969069506 - 512263715

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Patente Colectivo L-71, La Serena, \$11.000.000, conversable. Fono F: 931834236

Taxi básico Nissan Versa, 2012, excelente estado, todos sus derechos, \$16.000.000, conversable. F: 997004483

Taxi Renault Simbo, año 2017, \$16.000.000, con patente. F: 930045648

Suzuki Swift GLS Sport, 2022, full equipo, sin detalles como nuevo, 7.500 Km, aún con garantía, 4 ab, A.C., neblineros, llantas, sensor retroceso, android-apple car, alarma, \$12.490.000, conversable. F: +56996797985

Vendo taxi básico, Hyundai Accent, año 2018, como nuevo, único dueño, trabajando. Llamar F: +56994546000

Vendo Hyundai Terracan, año 2007, única dueña, como nuevo, todo original. F: +56994546000

Vendo patente de taxi básico, sirve para toda la Región. Llamar F: +56994546000

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C., 2013, valor \$11.200.000, conversable. Fono: F: +56968432848

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Durango 4x4, full, techo cuero con detalles, 2006, \$2.900.000. F: 988033164

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero contratar Asistente de Párvulos para reemplazo, contrato a plazo fijo mensual, renovable. Requisitos: Titulada, proactiva, puntual y responsable. Contacto: F: escuela de lenguaje arbolito14@gmail.com

Ayudante de Cocina con urgencia, sector El Milagro II, Serena, con experiencia. F: 958271626

Saint Johns School, necesita Educadora de Párvulos, 44 horas para reemplazo. F: postulacionescolegiolaserena@gmail.com

Se busca Asesora del Hogar, puertas adentro. Interesadas contactar al siguiente teléfono F: +56998855794

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia nochera con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Concurso Público. El Colegio Parroquial Andacollo necesita contratar Asesoría Técnico Educativa (ATE) para el desarrollo del servicio: "Capacitación en Observación y Retroalimentación de Clases". Interesados solicitar antecedentes al mail: F: contacto@colegioparroquialandacollo.cl

Concurso Público. Educativa (ATE) para el desarrollo del servicio: "Capacitación enfocada al Aprendizaje Socioemocional en la Comunidad Educativa: Estrategias para gestionar el aula. Generando climas positivos para el aprendizaje de todos". Interesados solicitar antecedentes al mail: F: contacto@colegioparroquialandacollo.cl

Concurso Público. El Colegio Parroquial Andacollo necesita contratar Asesoría Técnico Educativa (ATE) para el desarrollo del servicio: "Programa de Convivencia Escolar para la Alfabetización Emocional". Interesados solicitar antecedentes al mail: F: contacto@colegioparroquialandacollo.cl

Farmacia ALA, requiere contratar Auxiliar de Farmacia (con carnet de auxiliar al día). Enviar C.V. a: sociedad.ala@gmail.com o dirigirse a Linares 703, Tierras Blancas, Coquimbo F: .

Empresa de la región necesita contratar Operadores de Maquinarias (terminadora asfáltica, rodillo neumático etc.) y Maestros rastrilleros de asfalto. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de sueldo al correo: F: adquisiciones@criocristal.cl

Colegio Particular Cervantes de La Serena, requiere urgente para incorporar a su planta docente una Profesora de Educación Básica, con una carga horaria de 38 horas, además un(a) Asistente Educativa. Presentarse con curriculum en mano en Avda Arauco # 5394, Villa La Florida. Se ofrece estabilidad y buen ambiente laboral. Agendar cita en secretaría al fono 51-2-272350. Horario de atención de 08:30 a 12:30 horas F: .

Colegio de La Serena requiere contratar Profesor/a de Lenguaje o Profesor/a Educación Básica con mención en Lenguaje de 5 a 8 Básico por 37 horas. Interesados enviar C.V. a: F: secretaria@colegiotriunfity.cl

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Cementerio Parque Coquimbo, sector 201, de 3 para 6 capacidades, \$4.500.000. F: 939645601

Vendo secadora, refrigerador, cama 2 plazas y equipo de teatro. F: 989371815-512523655

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519

Vendo Tacataca, con y sin ficheros; juego La Rana; Mesa Pool. Fono F: 994468592

Se venden 4 neumáticos, Aro-16, con llantas, Hyundai, precio \$200.000. F: 951692606

Vendo parrilla a gas Wild Barbecue nueva, sin uso, \$120.000. Contacto F: 938830469

SERVICIOS

O.G.S. Cambio o reparación de techumbres y arreglos en general. F: 998739123

Calefón de todo tipo, mantenimiento, reparación, gasfitería integral, técnico certificado. F: +56964804305

Procleaner: Limpieza a domicilio, autos, departamentos, muebles, colchones, alfombras. F: +56936275046 - +56949858530

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.earl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Reparaciones: Gasfitería, calefont, baños, alcantarillados, construcciones, ampliaciones en Metalcom, techumbres, etc. Cel. F: +56 944120821

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Casa de Reposo: Cuidado integral del Adulto Mayor, sedes en La Serena y Coquimbo, cupos ambos sexos. www.enmihogarfeliz.cl, F: +56964456824

****Trabajos Rápidos y Garantizados** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769**

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Lo defendemos ¡¡Limpie su informe comercial!! No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Tramitamos Créditos. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. Ley de Quiebras ¡Consulta gratuita! Estacionamiento Gratis. F: 9-96341574 - 512638175 - 512406311

VARIOS

Arriendo mensual: Patente de Minimarket de Alcoholes, para la Comuna de Coquimbo, \$800.000 mensuales. Contacto : Graciela Flores Carvajal, F: +56999916195

Varón desea conocer dama de 42 años. Fono F: 992586459

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

Beli, jovencita, recién llegada. F: 961444658

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlas fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

Vida Salud

MILES DE PERSONAS ESPERAN POR UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Especialistas hacen llamado a la acción **para promover donación de órganos**

POR: EQUIPO EL DÍA

El Día Mundial de los Trasplantados se conmemoró el pasado 06 de junio con el objetivo de concientizar a la población sobre la donación de órganos y sus beneficios. Este procedimiento brinda una segunda oportunidad a miles de personas en todo el mundo, mejorando su calidad de vida.

Hasta el mes de mayo de este año, en Chile se han realizado 189 trasplantes, según datos del Ministerio de Salud, considerando procedimientos de corazón, pulmón, hígado, páncreas y riñón, cifra que se ha normalizado en los últimos meses, después de la pandemia por COVID-19. "Esto se puede deber a que está recuperando la actividad, pero además porque ha habido un trabajo largo, de muchos años de incentivar a la población a informarse en un lenguaje sencillo y con campañas que no sean solo mediáticas, sino más bien que penetren en la conciencia colectiva, para poner este tema como parte de nuestras acciones cotidianas como sociedad", afirma la Dra. Ximena Rocca, nefróloga del Centro de Trasplante de Órganos de Clínica Santa María y presidenta de la Sociedad Chilena de Trasplante.

DESAFÍOS PARA ACORTAR LA LISTA DE ESPERA

Los especialistas hacen un llamado a regalar vida. En el país hay más de 3 mil personas esperando por una segunda oportunidad. Para ello, aseguran, que unos de los puntos clave es que las personas se informen acerca de la importancia de convertirse en donantes y de compartir este deseo a sus más cercanos.

La Dra. Rocca dice que el reto más importante está en que las personas deben aprender a ser solidarios y seguir teniendo la voluntad de realizar este acto altruista. Cada donante puede salvar hasta 8 vidas, según cifras de la Red de Procuración y Trasplante de Órganos de EE.UU.

"Aplicemos la ley de donación universal de manera correcta y aprendamos que todos tenemos la posibilidad de dar vida a otra persona.

A pesar de que las cifras se están normalizando después de la pandemia, el llamado de los especialistas es a informarse más sobre este acto voluntario, con la finalidad de seguir acortando la lista de espera en Chile, que a la fecha ya alcanza las 3 mil personas.



Hasta el mes de mayo de este año, en Chile se han realizado 189 trasplantes, según datos del Ministerio de Salud.

CEDIDA

Así, si desgraciadamente en algún momento nos llegara a pasar una enfermedad y necesitamos un trasplante podremos contar con la ayuda de otros", puntualiza.

El Dr. Javier Chapochnick, jefe de cirugía y del Programa de Trasplante de y Cirugía de Hígado, Vías Biliares y Páncreas de Clínica Santa María, agrega: "En Chile existe la capacidad técnica y logística para hacer trasplante de todos los órganos, hay personas e instituciones capacitadas, pero todavía nos hace falta que estén disponibles de manera oportuna, en eso tenemos que trabajar".

VENTAJAS DE ESTE PROCEDIMIENTO

Los beneficios para los trasplantados son incalculables, desde aspectos físicos a mentales. "Hay órganos como el hígado, corazón, pulmones en que esta cirugía es la única opción

para poder seguir con vida. Existen otros, como el riñón y páncreas, que tienen un efecto en la cantidad de vida a largo plazo, pero por sobre todo en su calidad. Cuando se dice que este procedimiento salvavidas y regala años, es absolutamente cierto", dice el Dr. Chapochnick.

"En el caso de trasplante renal es la mejor opción de tratamiento cuando un paciente sufre de Insuficiencia renal crónica terminal. Este permite mejorar significativamente el bienestar, disminuir el riesgo de muerte, tener menos restricciones en la dieta y menor costo asociado con la enfermedad. De esta manera, posibilita que los pacientes no dependan de diálisis para vivir. En el caso del riñón solo se necesita de uno para suplir las funciones de los otros dos", asegura la Dra. Lorena Flores, nefróloga y jefa de la Unidad de Trasplante Renal de Clínica Dávila.

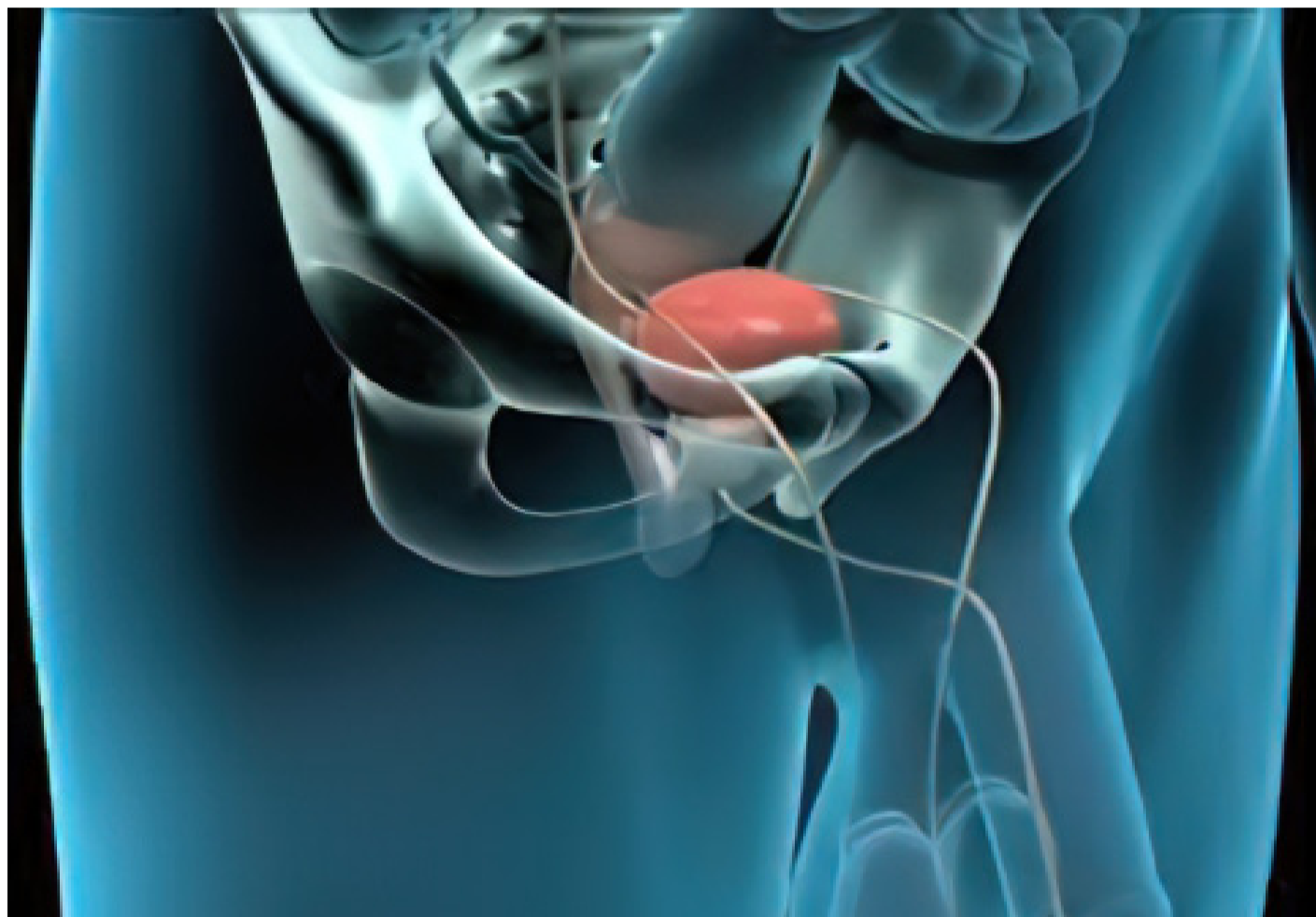
Este tipo de cirugía de alta com-

plejidad también tiene un impacto positivo en las familias y seres queridos, quienes son testigos de cómo el trasplantado puede recuperar su salud y quehaceres diarios de manera activa. Además, según los expertos, su apoyo marca la diferencia y es fundamental para una recuperación óptima.

"En un marco de protección y compañía de un equipo y de la familia, la persona puede volver a cuidar y disfrutar su nueva oportunidad de manera equilibrada, adaptativa y de funcionamiento integral. Estudios aportan que al tener un menor nivel de neuroticismo y de angustia psicológica, mayor será la calidad de vida relacionada con la salud en pacientes trasplantados, si se está casado o en pareja va a ser mejor por el apoyo familiar recibido, a que se esté soltero, viudo o viviendo solo", finaliza Fernando Marchant, psicólogo de Vidaintegra.

HOY ES EL DÍA MUNDIAL

Cáncer de próstata: es posible diagnosticar de manera precoz



La cirugía robótica para el cáncer de próstata es una de las opciones quirúrgicas y corresponde a una mejora de la cirugía laparoscópica, donde se extrae el tumor utilizando un robot.

CEDIDA

La cirugía robótica es una alternativa muy utilizada para extirpar este tipo de tumor.

POR: EQUIPO EL DÍA

Cada 11 de junio se conmemora el Día Mundial del Cáncer de Próstata, enfermedad que afecta a más de 1,2 millones hombres en el mundo, siendo el tipo de cáncer más común en ellos. El Dr. Iván Saéz, urólogo de Clínica Universidad de los Andes, afirma que "no se previene, pero se puede hacer un diagnóstico precoz y en general, el pronóstico es muy bueno. Actualmente, existen tratamientos para curar al paciente o que logre vivir muchos años más, con pocas complicaciones".

Es una enfermedad que, en etapas precoces, e incluso cuando está un poco avanzado, no da síntomas. Por eso se recomienda iniciar controles entre los 45 y 50 años, pero al tener antecedentes familiares directos de cáncer prostático, se sugiere controlar desde los 40 años.

Existen varios exámenes relacionados:

- Antígeno prostático: examen de sangre, es el más sensible. Si sale normal, hay una alta probabilidad de no tener cáncer. Este valor normal dependerá de la edad y de los resultados previos del antígeno, en caso de tenerlos.

- Tacto rectal: examen físico que dura pocos segundos en donde el especialista palpa el tamaño de la próstata y si es que presenta alguna zona dura sospechosa de cáncer.

- Resonancia magnética de próstata: permite precisar mejor los hallazgos del tacto rectal y/o del antígeno prostático, mostrando las áreas sospechosas de cáncer (en caso de haberlas), y permite guiar la toma de biopsia. Se efectúa para conocer la extensión de un cáncer confirmado y así planificar el tratamiento ideal para el paciente.

"Estos chequeos suelen recomen-

darse cada dos o tres años, dependiendo del paciente", explica el Dr. Sáez.

Al diagnosticar un cáncer prostá-

tico, se debe constatar si el tumor está localizado sólo en la próstata o si ya se extendió a órganos vecinos y/o dio metástasis. Según esto, se determinará el tipo de tratamiento, que puede ser una cirugía para extirpar la próstata, radioterapia o medicamentos que supriman la testosterona en el cuerpo, para frenar el crecimiento de las células tumorales.

La cirugía robótica para el cáncer de próstata es una de las opciones quirúrgicas y corresponde a una mejora de la cirugía laparoscópica, donde se extrae el tumor utilizando un robot, lo cual permite realizar movimientos con mayor precisión. Actualmente, Clínica Universidad de los Andes cuenta con el robot da Vinci X, que ya va en su cuarta generación.

El Dr. Sergio Guzmán, jefe del Programa de Cirugía Robótica de Clínica Universidad de los Andes, señala que "la ventaja más grande que aporta la robótica respecto de una de tipo convencional es que se logra una recuperación más rápida. Esto se debe a menor dolor, sangrado y daño quirúrgico. Además, facilita mucho la visión del cirujano, quien se encuentra virtualmente 'adentro' del paciente y ve magnificados los rincones más profundos. Esto ayuda a la disección y, por lo tanto, al cuidado de las estructuras nobles, vasos sanguíneos, nervios y el esfínter de la continencia de orina", recalca el especialista.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE



Solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

En este domingo 11 de junio la Iglesia celebra en el mundo entero la solemnidad del *Cuerpo y Sangre de Cristo*. Se conoce como la fiesta del *Corpus Christi* o también *Corpus Domini*. Su primera celebración tuvo lugar en Lieja -Bélgica- en 1246. Fue el papa Urbano IV que en 1264 la extendió a toda la Iglesia. Es una solemnidad muy apreciada por los fieles que se celebra, ante todo, con la santa Eucaristía y la procesión por las calles de pueblos y ciudades. En efecto, la procesión de este día con el Santísimo Sacramento adquiere especial relevancia entre otras expresiones de adoración eucarística.

Este año acogerá la comunidad cristiana en la Eucaristía textos hermosos y profundos: La primera lectura del Deuteronomio 8,2-3. 14-16; corresponde el Salmo 147, 12-15.19-20; y la segunda lectura está tomada de la primera Carta a los Corintios 10, 16-17; mientras el evangelio es de Juan 6, 51-58.

En el pasaje del *Deuteronomio*, Moisés recuerda al pueblo los numerosos dones con que Dios lo ha favorecido, librándolo de Egipto y ayudándolo en su peregrinación en el desierto: "Recuerda el camino que el Señor, tu Dios, te ha hecho recorrer estos cuarenta años por el desierto... Él te afligió, haciéndote pasar hambre, y después te alimentó con el maná... para enseñarte que el hombre no vive solo de pan, sino de todo lo que sale de la boca de Dios" (vv 3-4).

Es cierto que Dios en su pedagogía *afligió* al pueblo, castigándolo por sus maldades, sin embargo, en su amor y bondad nunca le ha faltado en su camino. El más óptimo de los signos que tendrá Israel para siempre es el alimento que el Señor le brindó en el maná, una de las figuras en el

Antiguo Testamento para la Eucaristía. En el evangelio de hoy, el Señor compara el pan de vida eterna que es su Cuerpo y Sangre con aquel que comió el pueblo en el desierto: "Éste es el pan bajado del cielo y no es como el que comieron sus padres y murieron. Quien come de este pan vivirá para siempre" (v 58).

El *salmo responsorial* patentiza la gratitud del pueblo por la bondad y acompañamiento del Señor en su historia: "¡Glorifica al Señor, Jerusalén, alaba a tu Dios, Sión...! que da prosperidad a tu territorio y te sacia en el mejor trigo... Con ninguna nación obró así ni les dio a conocer sus mandatos" (vv 12.14.20).

En la segunda lectura de la primera *Carta a los Corintios*, el apóstol Pablo enseña que: "uno es el pan y uno es el cuerpo que todos formamos porque todos compartimos el único pan" (v 17), comparando de este modo a la comunidad con *el pan y el cuerpo*, que es también expresión de la Eucaristía. De esta enseñanza de Pablo podemos extraer hermosos y profundos desafíos para la comunidad: Ante todo, la fe y amor a Cristo, presente en el pan consagrado; luego, la comunión y la fraternidad. En efecto, la comunidad se alimenta domingo tras domingo de la Palabra, del Cuerpo y Sangre del Señor, como del testimonio fraterno en la comunión y fraternidad.

En el pasaje del evangelio que acoge hoy la comunidad, el Señor revela: "Yo soy el pan vivo bajado del cielo. Quien coma de este pan vivirá siempre. El pan

que Yo doy para la vida del mundo es mi carne" (v 51). Durante la última cena, el Señor pronuncia sobre los dones pan y vino las palabras con las cuales ratifica el ofrecimiento de su vida por *nosotros y nuestra salvación*. El pan consagrado es su *Cuerpo entregado*; quien lo coma tendrá vida en Él. El vino consagrado es su *Sangre derramada*; quien la beba, acepta el proyecto del Señor en su vida: "Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último día" (v 54).

La solemnidad de hoy es una preciosa oportunidad para redescubrir el gran regalo de la Eucaristía, anhelar que ella esté al centro de nuestra vida, a fin de acrecentar -con la gracia del Señor- nuestra fe eucarística: "los fieles deben vivir su fe en la centralidad del misterio pascual de Cristo a través de la Eucaristía, de modo que toda su vida sea cada vez más vida eucarística. La Eucaristía, fuente inagotable de la vocación cristiana es, al mismo tiempo, fuente inextinguible del impulso misionero. Allí, el Espíritu Santo fortalece la identidad del discípulo y despierta en él la decidida voluntad de anunciar con audacia a los demás lo que ha escuchado y vivido" (DA 251).

Con gran solemnidad viven las comunidades cristianas en este día la santa Eucaristía, sin embargo, la fiesta del *Corpus Christi* hace especial énfasis en su prolongación, la presencia permanente del Señor como alimento que portan los ministros a los enfermos y para la adoración al Señor presente en su Cuerpo y en su Sangre.

EN LA SERENA Y SALAMANCA

Bronces OSULS invitan a disfrutar un concierto de cámara

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Una nueva experiencia musical prepara la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena junto a su Quinteto de Bronces para esta mitad del año. Se trata del III Concierto de Temporada de Música de Cámara, el cual promete un fabuloso encuentro con la música con dos presentaciones en la Región de Coquimbo: La Serena y Salamanca.

Los encargados de llevar lo mejor del repertorio de bronces serán Sergio Fuentes y Cristóbal Rojas (trompetas), Gerson Pierotti (corno francés), Daniel Carmona (trombón) y Pablo Briones (tuba); quienes presentarán un programa compuesto por las obras: 'Fanfarria La Perí' de Paul Dukas (EE. UU), 'Música para una Avenida' de Djalma Melim (Brasil), 'Frost Fire' de Eric Ewazen (EE. UU) y 'Brass Quintet N°1' in Bb Minor. Op. 5 de Victor Ewald (Rusia).

En este viaje musical por nuevas sonoridades, el público podrá descubrir otras estéticas sonoras y estructuras armónicas, conociendo desde otra perspectiva a los instrumentos de bronces con obras compuestas originalmente para estos instrumentos, fundamentales en el catálogo y desarrollo de los bronces. Una experiencia musical intrínseca por su expresión y sensibilidad.

Este programa contará con dos fechas de presentación, la primera, el jueves 15 de junio en el Aula Magna de la Universidad de La Serena (Benavente 980) y posteriormente, una extensión territorial a la Provincia del Choapa, el viernes 16 de junio, en el Gimnasio Municipal de Salamanca (Matilde Salamanca 27-51). Ambas presentaciones se realizarán a las 19:00 horas, sin inscripción y con entrada liberada.

El catálogo musical promete un viaje musical inolvidable, donde el público podrá descubrir otras estéticas sonoras y estructuras armónicas de estos instrumentos.



En esta ocasión, la presentación de carácter educativo se realizará en el Liceo Municipal Polivalente de la ciudad de Salamanca

CEDIDA

Harold Olivares, Encargado de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Salamanca extiende una cálida invitación a todas y todos los vecinos de la comuna y sus alrededores: "vamos a tener una actividad maravillosa en el ámbito artístico, de primer nivel. Se trata de la Orquesta Sinfónica

Universidad de La Serena, quien viene a presentar su III Concierto de Música de Cámara junto al Quinteto

de Bronces. Una actividad totalmente gratuita en la que esperamos puedan asistir y disfrutar de la música sinfónica con estos tremendos artistas que vienen a visitarnos", enfatizó.

Concierto PAMN: OSULS generando nuevas audiencias

En el marco del Programa de Apreciación de la Música Nacional (PAMN), en el género docto, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; nuestro elenco estará presente como todos los años, con un interesante concierto abierto a la comunidad escolar, enfocado en acercar esta música a la formación de nuevas audiencias.

En esta ocasión, la presentación de carácter educativo se realizará en el Liceo Municipal Polivalente de la ciudad de Salamanca para todos los niños, niñas y adolescentes de dicho establecimiento educacional.

Cabe destacar que nuestro elenco, desde el año 2009, forma parte del Programa de Orquestas Regionales Profesionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el cual permite financiar las actividades y conciertos realizados durante la Temporada 2023: '30 años OSULS'. Además, cuenta con el valioso apoyo de la Universidad de La Serena, mediante la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, y Escena Cultural ULS; y en esta ocasión, con el apoyo de la Municipalidad de Salamanca y su Departamento de Cultura.

POR VIAJE SE VENDE

Range Rover Evoque, blanco, año 2018, 37.000 kms, única dueña.

Se aceptan ofertas al
+569 9745 0600

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a Regional de Coquimbo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Postulación hasta el 27 de junio de 2023

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl



Proyecto de conservación, Sala cuna y jardín Infantil.

Pastorcitos y Pastorcitas. Sector Las Cardas, Comuna y Región de Coquimbo.

Bases disponibles desde el 12/06/2023

www.integra.cl/licitaciones-en-obras

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Los equipos de CEDT se alzaron como los grandes vencedores en las categorías Sub 12 y Sub 14 del Torneo de Apertura del Hockey 5. La jornada final de este primer torneo celebrado en esta modalidad, se concentró en el complejo Pingüinos en La Serena. El próximo sábado, se disputarán las finales de los Sub 16 y adultos, de acuerdo al programa entregado por la comisión organizadora.

En la primera definición sabatina, Sub 14, CEDT se impuso a Urres; mientras que en los Sub 12, CEDT logró doblegar por 3-1 a Elqui Hockey, en un partido de gran intensidad y nivel técnico en las chicas. Por el tercer lugar Amazing Grace doblegó por 3-1 a Urres, que ocupó la cuarta casilla.

PROVECHOSO BALANCE

Realmente el balance es "totalmente positivo", recalcó Celmira Capredoni, responsable local de la organización y colaboradora de la Federación de Hockey de Chile, quien destacó que "este primer torneo regional mostró la mejoría, calidad de los jugadores, actitud hacía un juego limpio y el crecimiento que está teniendo el hockey en la región y el país".

En ese sentido, reiteró que el desarrollo del hockey 5 ha permitido que más chicos se sientan atraídos a su práctica, "desde que comenzó el torneo, se ha incrementado la cantidad de niños que están participando en la disciplina y lo mejor en la jornada de cierre, es que los jugadores pudieron sonreír, la pasaron bien y se fueron contentos a sus casas. Independientes de los resultados en tabla, se pudo

El CEDT acapara los títulos en el torneo de Apertura Hockey 5

EN SUB 12 Y SUB 14

En la canchas de Pingüinos se celebró ayer la jornada final de las categorías menores de esta disciplina que es respaldada por la Federación de Chile. El próximo sábado se disputarán las finales de Sub 16 y Adultos.



LAUTARO CARMONA

El hockey césped sigue al alza en su desarrollo e interés de los jóvenes. Amazing Grace y Urres animaron un entretenido partido por el tercer lugar.

ver un hockey limpio y de calidad", admitió.

Al mismo tiempo Capredoni, extendió la invitación a los seguidores del hockey para que este sábado 17 participen de las finales Sub 16 y Adultos en el Espacio Cazaux, aunque la invitación general es a los jóvenes que se pueden estar sintiendo atraídos por esta disciplina, que busquen la manera de integrarse a los clubes.

APOYO FEDERACIÓN

Los acompañó Ricardo Ascurra, gerente de torneo nacional de la Federación de Hockey, que dirigió la final en Sub 12 y junto con reconocer lo que ha crecido esta disciplina en



El representativo Sub 12 del CEDT se alzó con el primer título del Hockey 5 en La Serena.

LAUTARO CARMONA

el país, explicó que "esta es una instancia muy linda para generar competencia en toda las categorías y espacio físico que es justamente la modalidad de 5 muy diferente a la de 11 que necesita de una infraestructura muy grande, acá en cualquier espacio

podemos competir y es importante para el desarrollo del hockey para que haya una continuidad en los chicos, motivación diferente en estar compitiendo y la verdad es que todos los clubes se han prendido", valoró. "key limpio y de calidad", admitió.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-1897-2022 "BANCO SANTANDER CHILE con MENAY CONSTANCIO", fijó 27 de junio de 2023, 10:00 horas, remate de inmueble consistente en el Departamento número trescientos treinta y cuatro, de la planta tercer piso, del Edificio Tres, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento asignable número cincuenta y seis, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso común por calle Cabo Exequiel Aroca número mil trescientos, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 6.703 N°3.197 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2020. Rol de Avalúo N° 913-170. Mínimo subasta \$48.829.067, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco de Estado de Chile, a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, uno de Junio de dos mil veintitrés.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

CLUB DE GOLF La Serena Golf

TORNEO JUVENIL LA SERENA

TENIS G3

29 Y 30 DE JUNIO

1 Y 2 DE JULIO

INSCRIPCIONES AQUÍ

www.tenisintegrado.com

Santa Elyre, PROCAL, RENCAL, Leben, OSAE, INTERNATIONAL Garden, IACEP, SERENA GOLF, west, Andes Lux, elDía

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

DOS ENCUENTROS EN LAS ROSAS

El fútbol femenino se toma la agenda aurinegra este domingo

Carlos Rivera V/ La Serena

@eldia_cl

Los equipos de Cobresal y Colo Colo pondrán a prueba la fuerza y el coraje de Coquimbo Unido femenino, en una agenda llena de fútbol que hoy se disputará en el complejo Las Rosas en el puerto.

En el primer turno, a las 11:00 horas y en el marco de las revanchas del Torneo Oficial Femenino, el equipo que dirige Ignacio González, recibirá a Cobresal, en un partido que puede comenzar a garantizar su séptimo lugar en la tabla y opciones de avanzar a la liguilla por el título.

Tras lo que fue el triunfo histórico sobre Santiago Morning por 1-2, a mitad de semana en la capital, las

porteñas tienen claro que manteniendo el mismo rendimiento, tendrán grandes chances de lograr el objetivo de meterse en el grupo de avanzada, "fue un triunfo muy importante el que lograron las chicas en Santiago, ya que el Morning, es uno de los equipos fuertes de la categoría y si bien sufrimos, supimos mantener el orden y golpear fuertes en la contra", reconoció González.

LOS PIES EN LA TIERRA

Aunque el técnico no se quiere

En el turno de la mañana, el equipo de Ignacio González, recibirá la visita de Cobresal; en tanto, que por la tarde, las dirigidas de Natalia Alarcón, se juegan el paso a la final ante Colo Colo.



COQUIMBO UNIDO

Tras vencer a Santiago Morning, en Coquimbo Unido buscarán prolongar los festejos hoy ante Cobresal.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

anticipar, tiene claro que venciendo hoy al elenco minero, estarán dando un gran paso en la clasificación, "queremos seguir avanzando y mantenernos entre los siete equipos de avanzada y si bien venimos de vencer a Santiago Morning, estamos con los pies bien puestos en la tierra y la misma humildad de poder conseguir el objetivo", recalzó el técnico.

A este partido, Coquimbo Unido llega con 17 unidades, mientras que Cobresal se ubica en el undécimo puesto con 12, "tenemos claro que es un partido importante y así también lo reconocen las jugadoras", explicó González, quien podrá recuperar para hoy a una de sus máximas figuras, Natsumy Millones.

En efecto, el elenco aurinegro con sus 17 puntos buscará además de quedarse con el triunfo, darle alcance a uno o más equipos que marchan con 19 y donde se encuentran Palestino, Santiago Morning e Iquique, "es nuestro primer año en la categoría de Primera División y queremos mantenernos en el grupo de arriba, ya que acá están los equipos grandes de la categoría, por lo que la exigencia será mayor", reconoció el técnico.

Tras el duelo con las mineras,

Coquimbo Unido cerrará su participación en la primera fase enfrentando a Palestino, encuentro programado para el próximo domingo, a las 11:00 horas en el Estadio La Cisterna.

LA SUB 19

Por la tarde, desde las 15:00 horas, en la misma superficie de Las Rosas, la categoría Sub 19, que es dirigida por Natalia Alarcón, recibirá la visita de Colo Colo, en el marco de las semifinales del Formativo Femenino Juvenil Apertura 2023. Se trata de un partido único, donde las pupilas de Alarcón buscarán mantener su campaña invicta.

Ayer, en tanto, en el CDA de Santiago, en la cancha Leonel Sánchez, la serie Sub 17 varones del cuadro Pirata, se inclinó en semifinales ante Universidad de Chile por 0-1. El único tanto del encuentro llegó al caer el primer tiempo y fue obra del capital azul, Vicente Vergara, mientras que sobre el final del compromiso, el meta estudiantil, Branko Gezan, controló un lanzamiento penal.

El equipo que dirige Adrian Rojas, irá por el título ante el ganador del encuentro que disputarán Universidad de Concepción Vs. Cobresal.

ES LA TERCERA QUE LOGRA SU ENTRENADOR JOSEP GUARDIOLA

El Manchester City obtiene la Champions de manera invicta

EFE / La Serena

@eldia_cl

Quince años después de comenzar su ambicioso y multimillonario proyecto, el Manchester City por fin tiene la preciada 'Orejona'. Un gol del español Rodrigo Hernández, con un 'pase' a la red entre la maraña de jugadores italianos, decidió una anodina final y entregó la gloria europea a su compatriota Pep Guardiola, que por fin puede presumir del tercer título continental en su palmarés y de un triplete histórico para el fútbol inglés.

Terminó la maldición en esta competición del Manchester City, que estalló en alegría cuando el disparo de Rodri, a poco más de media hora para el final, besó la red. Un envío delicado, para salvar a los jugadores del Inter agrupados frente a la portería, pero con la potencia de querer derribar de una vez por todas la barrera mental de este equipo en la competición más importante.

Un muro contra el que el City ya estaba estampándose desde el primer minuto, con una imprecisión atípica, con nervios en todas las líneas y con un Ederson Moraes que pudo costarle más que un disgusto al jeque -presente por segunda vez en quince años en la

Un gol de Rodrigo Hernández dio al cuadro ciudadano la primera Liga de Campeones de su historia al derrotar por 1-0 al Inter de Milán en Estambul.

grada-, pero que terminó de héroe.

Al Inter, metido atrás, confiando en que ya caería alguna contra, le salió el plan durante 60 minutos, en los que apenas recibieron un par de ocasiones claras, un remate angulado de Bernardo Silva que se marchó alto y un remate a media altura de Erling Haaland que repelió André Onana. Además, Hakan Calhanoglu forzó la lesión de Kevin de Bruyne, que se fue sustituido en el minuto 36, recordando el doloroso recuerdo de hace dos años, cuando se retiró antes de tiempo contra el Chelsea, también renqueante.

Repitiendo los protagonistas del error, Akanji filtró el balón para el corte de Bernardo. El portugués, en la línea de fondo, lo puso como pudo y rebotó en un defensa. Mientras todos



EFE

Se terminó la espera para el City y el entrenador Guardiola que pueden alzar de manera brillante la Copa de Campeones de Europa.

los jugadores del City reclamaban mano, Rodri puso los ojos en el balón, colocó el interior del pie y sorteó, casi haciendo un zig zag mágico, los cuerpos de los interistas. La pelota entró y se desencadenó esa escena con la que sueñan los hermanos Gallagher desde hace décadas. Una marea de jugadores celestes camino del córner con los brazos abiertos.

El Inter pudo igualar cuando Federico Dimarco se encontró con la pelota en el aire a un metro de Ederson. Picó el esférico con la cabeza y este rebotó en el larguero. Volvió a caer muerto

y probó de cabeza de nuevo, pero su compañero Lukaku se interpuso en la trayectoria de la pelota.

El belga, que sustituyó a Dzeko, aún se guardó una bala más, ya que en una habilitación de cabeza, Lukaku, a dos metros de la línea de gol, mandó la bola directa a Ederson.

El City, quince años después, es campeón de Europa. Guardiola ya tiene su tercera 'Champions' y el City el segundo triplete de la historia del fútbol inglés, igualando a sus vecinos del United, que lo lograron en 1999. Se terminó la espera, triunfó el City.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

Moto GP - Italia

04:45 Moto3 / Moto2 / MotoGP

Nascar Sonoma

17:00 Cup Serie

Fórmula E

15:00 ePrix de Jakarta II

TCR -World Tour Vallelunga

10:00 Carrera #1

11:00 Carrera #2

Motociclismo MX - Alemania

13:00 Carrera #1

15:00 Carrera #2

Carburando

09:00 Turismo Pista

TCR Sudamericano

12:00 4 fecha Interlagos

CICLISMO

Créteil du Auphiné

07:00 Etapa #8

Tour de Suiza

09:30 Etapa #1

PÁDEL

Torneo Roma

07:00 Primera Ronda

Torneo A-1 Mónaco

08:00 Final

FUTVOLEY

Copa del Mundo 2023

Star+/ESPN2

Dsports Motor

Dsports2/612

Dsports/614

Dsports/614

TyCSports

TyCSports

Star+/ESPN4

Dsports2/612

Star+

Star+

Dsports615

08:00 Semifinales

11:00 Desafío de Leyendas

11:40 Tercer puesto masculino y femenino

14:30 Final masculina

FÚTBOL

Torneo Maurice Revello

08:00 Arabia Saudita Vs. Costa Rica

11:30 Francia Vs. Venezuela

Brasileirao

10:00 América Mineiro Vs. Athletico Paranaense

15:00 Internacional Vs. Vasco da Gama

15:00 Sao Paulo Vs. Palmeiras

17:00 Vitória Vs. Criciúma

17:20 Goiás vs. Fluminense

17:30 Flamengo vs. Gremio

Brasileirao Serie B

10:00 Ponte Preta Vs. Sport

Argentina Mundial Sub 20

13:30 Israel Vs. Corea del Sur

17:00 Uruguay Vs. Italia (final)

Ecuador - Liga Pro

14:00 Delfín Vs. Aucas

16:30 Guayaquil City Vs. Barcelona

19:00 Orense Vs. Independiente

Argentina - Federal A

14:00 S. Belgrano Vs. Douglas Haig

Italia - Serie B (Final vuelta)

14:30 Bari Vs. Cagliari

Italia - Serie A Playoffs Descenso

Star+

Star+

Star+

Star+

Star+/ESPN

Star+

Star+

Dsports/610

GolTV

Dsports

Dsports+/613

Star+/ESPN2

14:30 Spezia Vs. Hellas Verona

España - Segunda División Final ida

14:45 Alaves Vs. Levante

Uruguay - Primera División

16:45 Nacional Vs. Maldonado

Amistoso Internacional

19:00 Chile Vs. Perú

TENIS

Roland Garros

09:00 Final Masculina

RUGBY

Regional de Cuyo

11:00 Liceo Vs. Los Tordos

VÓLEIBOL

Liga de Naciones Masculino

10:50 Argentina Vs. Países Bajos

HOCKEY CÉSPED

Pro-League Varones

11:30 India Vs. Argentina

BÁSQUETBOL

WNBA - Temporada regular

13:00 New York Vs. Dallas

GOLF

PGA Tour - Canadian Open

13:30 Ronda final

BÉISBOL

MLB - Temporada regular

19:00 NY Yankees Vs. Boston Red Sox

Star+/ESPN

Star+/ESPN2

Chilevisión

Star+/ESPN

Dsports2/612

Star+/ESPN2

Star+/ESPN3

Golfchannel

Star+/ESPN3

El cuadro porteño, fundado en 1969, se ha convertido en uno de los clubes con mayor tradición en la Liga Laboral JJ Mac-Auliffe donde participan con tres categorías.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Recién la semana pasada inauguró su flamante cancha en el sector Culebrón, el deportivo Atlanta Recreo que participa en la Liga Laboral JJ Mac-Auliffe de Coquimbo. Un logro que les permitirá tener su propio espacio para ejercer la localía y, de paso, ahorrar y dejar de arrendar, ya que estaba resultando un ítem bastante oneroso. Ahora, sus dirigentes, apuestan por luchar por una sede que permita a su gente tener un espacio para reunirse y compartir.

Ya pasaron el medio siglo de historia en el fútbol amateur. Se fundaron un 1 de agosto de 1969 en pleno barrio Recreo en la comuna puerto, teniendo gran responsabilidad, Héctor Inostroza, un hombre comprometido y jugado por el club y que en la actualidad es un hincha más, apoyando y alentando a los jugadores en la competencia oficial.

Desde esos primeros días, siempre fue un rival de jerarquía, en especial cuando tomaba parte en los torneos monumentales de verano que se jugaban

La vitrina está llena de galardones. Más de 76 son los trofeos obtenidos que lo convierten en uno de los clubes más ganadores en ligas independientes.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Owen Vega, el presidente del CD Renacer del Barrio, da a conocer con orgullo y satisfacción que cuentan con más de 200 socios y simpatizantes, siendo una de las instituciones con mayor arraigo en el amateur. Su historia parte en 1989 en la Liga Independiente Serena Norte, de donde se mudan a la Lifusor donde compiten con las series Adulta, Juvenil y Senior 35.

Vega, quien defendió los colores del club participando en el Campeonato de Campeones con la serie Adulta y luego la Senior, torneos que se disputaban en el estadio La Portada, reconoce que uno de los grandes desafíos actuales es seguir sumando triunfos y buenos resultados en todas sus series, ya que la historia

AHORA VAN EN BUSCA DE UNA SEDE

En el Atlanta Recreo ya cuentan con su cancha de fútbol



Los integrantes del Atlanta Recreo de Coquimbo, son activos rivales en la JJ Mac-Auliffe.

CEDIDA

en el gimnasio techado Atenas, un campeonato de gran tradición que reunía sagradamente a todas las instituciones de Coquimbo.

PERSONALIDAD JURÍDICA

En el año 2004 obtienen su personalidad jurídica a través del IND, en la presidencia de Oscar Rivera Salazar, momento en que deciden incorporarse a la Liga laboral J.J. Mac-Auliffe, donde participan en tres

categorías: Adulta, Seniors 35 y 45 años. También proyectan una serie para mayores de 50, permitiendo de esa manera cubrir todos los grupos etarios, ya que ninguno se quiere cambiar de casaquillas.

El actual directorio, que integran su presidente Pedro González Fajardo; secretaria Romina Paz Rivera; tesorero, Daniel Rivera Torres y los directores Luis Collao Olivares y Elías Barría Alarcón, tienen claro que el concepto que se ha mantenido en el tiempo es

brindar un espacio a los vecinos para disfrutar del deporte y de espacios de integración, "lograr la cancha ha sido un anhelo, un objetivo, aunque no podemos quedarnos solamente en eso", puntualizan en la directiva.

Respecto a lo deportivo, miran con mucho optimismo la temporada oficial 2023. Para ello se han reforzado convenientemente, en especial en la tercera categoría donde consiguieron 6 flamantes campeones regionales a nivel ANFA.

LIGA LIFUSOR

Renacer del Barrio buscará retener el título en la Serie 35



Los jóvenes tienen un lugar ganado en el día a día del deportivo Renacer.

CEDIDA

del Renacer ha estado vinculada a los buenos resultados y títulos.

Recalca que el hecho de disponer tantos socios, generalmente juegan acompañados de una fiel hinchada, un factor clave durante los encuentros, ya que no se sienten solos.

Destacan que uno de los logros en los torneos de los Campeonatos de Campeones, fue un tercer lugar en Senior, mientras que cuentan con más de 76 trofeos ganados en las ligas en que han competido.

Disponen de una sede ubicada en

calle Aurora con Lautaro 2800 de la Compañía Baja, ostentando el título de la serie 35 de la liga independiente Lifusor

Owen Vega, se desempeña en la directiva junto al secretario Luis Vega y la tesorera Andrea Guzmán.

ANIVERSARIO

En esta fecha se cumple el primer aniversario del sensible fallecimiento de la distinguida profesora egresada de la escuela Normal de La Serena Sra.



NELLY DEL ROSARIO BARRIOS CHACANA

Destacada educadora en las escuelas fiscales de El Tofo y Potrerillos (Región de Atacama) comunidades que la recuerdan con afecto y cariño por haber demostrado un auténtico apostolado en el ejercicio de su noble profesión.

Sus restos mortales fueron velados en la parroquia de Lourdes donde se ofició una misa por el eterno descanso de su alma. Sus funerales se realizaron en el Parque Cementerio La Foresta, lugar donde un coro masivo interpretó el Himno a la escuela D N° 4 de Potrerillos, donde la admirada profesora integró la planta docente del prestigioso colegio tras 20 años dedicados a la formación escolar de la niñez.

La destacada educadora nos deja un legado de abnegación y principios humanitarios por excelencia.

La familia se siente orgullosa por sus 65 años de vida matrimonial y la felicidad de sus hijos y descendencia.

Gratitud para ella que hizo del educar un don personal y natural

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6/20 2/19 9/14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales
08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo
20:30 CHV Noticias central
22:30 The Voice
01:00 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

05:45 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 09:30 Estado nacional 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde 13:45 24 Tarde 15:15 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50
21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Cine.
00:15 Rumbo a Santiago 2023
01:30 Dr. House
03:30 TV Tiempo

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia
20:30 El buscador Kitsch
21:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
21:30 Los Magníficos
22:30 Circulo central
00:00 Sin culpa
01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs
22:00 La rebelión de los bárbaros
23:15 Hispania, la leyenda
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Nube Carolina 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 16:30 Clásico Falabella Club Hípico 17:15 Juego De Ilusiones (Lo Mejor) 18:45 Como La Vida Misma (Lo Mejor)
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:35 Yargi
00:30 Hijos del desierto (lo mejor)
02:30 Corazón de madre (trasnoche)

13 TVUC

06:00 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 Aventura en dos ruedas 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Cita de negocios 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 14:30 Rápido y furioso 16:35 Masacre en Nueva York 19:10 Socios por el mundo
20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 De tú a tú
00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama
02:00 The Resident
03:00 Primera hora
05:45 Mesa central

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!



ARRIENDOS

Se arrienda oficina en ubicada en el centro de La Serena, 118 m2, incluye 3 habitaciones, 2 baños y 2 estacionamientos. Interesados llamar al: +5691023456789

\$480.000.- Casa amoblada con tres dormitorios

Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Bernabet, Trinidad

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Punto Blanco. Los Pimientos	
377	
OVALLE	
Cruz Verde. Vicuña Mackenna	
184	

Mareas

HOY		
04:36	1.19 P	
10:07	0.68 B	
16:21	1.47 P	
23:13	0.43 B	
MAÑANA		
05:38	1.28 P	
11:26	0.67 B	
17:24	1.38 P	

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	9	2	8	7	1	6	5	4
2	5	1	4					3
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Puzzle

Puzzle Nº 8309

*cont. de la lectura

inertes, inv. madre de Isaac el yo argón asaltar

limpias

*la foto

metal precioso

lobo sincero mal pulmonar

tantalio espada del Cid

amarra sitio arenoso

camaradas apegas extensos pasta sabrosa, inv. azufre y arsénico calcio preposición torren aneldo

corrupto *final construid aquellas

pizzas doren oro galo

sedimento, inv. liado, inv. amperio

aerolínea embal-dosara, inv.

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A VIERA DANGANA LEO AS ASILID J MAREARAS REJUM RAMLENEESRAJO ATACA DL I NONA RALOC ANA PARADO

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe mejorar la actitud que tiene hacia los demás para que los demás vean los cambios en usted. SALUD: Tenga cuidado esta jornada con tu salud. DINERO: Haga una buena gestión de su presupuesto para que cualquier variable del mercado no le afecte mucho. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Fortalezca sus lazos afectivos con cada una de las personas con las que comparte. SALUD: Sea cuidadoso/a con el consumo de alcohol. DINERO: Evalúe detenidamente sus alternativas de financiamiento antes endeudarse para ejecutar ese proyecto. COLOR: Crema. NUMERO: 15.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Le recomiendo que por un momento hable con el corazón, eso le mostrará a la otra persona que habla con sinceridad. SALUD: Controle sus hábitos alimenticios. DINERO: La gestión de sus tareas necesitan más atención, te recomiendo que analices los pasos que das. COLOR: Café. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Afiance su relación y busque instantes de reencuentro entre su pareja y usted. SALUD: No se exponga a posibles accidentes. DINERO: Deberá tener cautela con los movimientos que ejecute en su trabajo o emprendimiento. Actúe responsablemente. COLOR: Verde. NUMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: La paciencia será la clave para mantener todo en calma en su relación de pareja. SALUD: Problemas de índole alérgico. DINERO: El desaliento ante los problemas es la principal causa de fracaso en los negocios y el trabajo. Tenga cuidado. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tenga confianza en la pareja, pero nunca deje de poner atención a las señales. SALUD: No minimice la importancia de la salud de su familia. DINERO: No se salga de los gastos que ya tiene programados durante el mes de marzo. COLOR: Café. NUMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Toda relación que inicia puede tener complicaciones, pero si busca comunicarse poco a poco esta se consolidará. SALUD: Tómese un momento del día para descansar un poco antes que el ritmo le haga colapsar. DINERO: No rechace la ayuda que le ofrezcan. COLOR: Negro. NUMERO: 33.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: En algún momento de la vida nos toca perder en el amor, pero de una u otra forma podemos salir adelante y volver a hallar la felicidad. SALUD: No enfrente usted solo/a los problemas de salud, eso no le hace bien. DINERO: Evite cualquier gasto fuera de programa. COLOR: Morado. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se desgaste tratando de complacer a personas que no se satisfacen con sus sacrificios. SALUD: Sobre exigirse demasiado tarde o temprano provocará desequilibrios en su organismo. DINERO: No ambicione las cosas de los demás. COLOR: Plomo. NUMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Siempre debe tener presente el espacio que debe darle a su pareja para que haga cosas por su cuenta. SALUD: Es bueno que se esfuerce en sus tareas, pero tenga cuidado con que su salud pague la cuenta. DINERO: Para triunfar solo es necesario atreverse. COLOR: Blanco. NUMERO: 20.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe darse la oportunidad de rehacer su vida, usted merece a una persona que le quiera tal como es. SALUD: El estrés está generándole problemas al colon. DINERO: El riesgo de perder dinero siempre está presente, pero debe tratar de minimizarlo. COLOR: Verde. NUMERO: 17.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Para que aparezca el romance en su vida no hay tiempo ni lugar. Por favor déjese sorprender. SALUD: Todo lo natural puede ser un perfecto complemento para enfrentar los problemas de salud. DINERO: Todo irá mejorando con el transcurso de la quincena. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

